

Memoria Anual 2016

*Garantizando a la Micro
y Pequeña Empresa*



ÍNDICE

I.	<u>CARTA DEL PRESIDENTE</u>	3
II.	<u>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</u>	4
III.	<u>GERENCIA Y FUNCIONARIOS</u>	6
IV.	<u>MARCO LEGAL</u>	8
V.	<u>RESEÑA DE FOGAPI</u>	10
	Visión	
	Misión	
	Objetivos Institucionales	
	Recursos: Patrimonio y el Fondo Múltiple de Cobertura MYPE	
VI.	<u>SISTEMA DE GARANTÍAS PARA LAS MYPE EN EL PERÚ</u>	14
VII.	<u>ENTORNO MACROECONÓMICO Y FINANCIERO</u>	17
	La economía peruana	
	Sistema Financiero Nacional	
VIII.	<u>GESTIÓN CREDITICIA</u>	29
	Garantía Individual	
	Garantía de Cartera	
	Garantía de Intermediario	
IX.	<u>GESTIÓN DE RIESGOS</u>	42
	Gestión Integral de Riesgos	
	Gestión de Riesgos de Liquidez	
	Gestión de Riesgo Operacional	
X.	<u>SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO</u>	55
XI.	<u>SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO</u>	57
XII.	<u>RED DE ATENCIÓN NACIONAL</u>	59
XIII.	<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	61
XIV.	<u>ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS</u>	70

I. Carta del Presidente



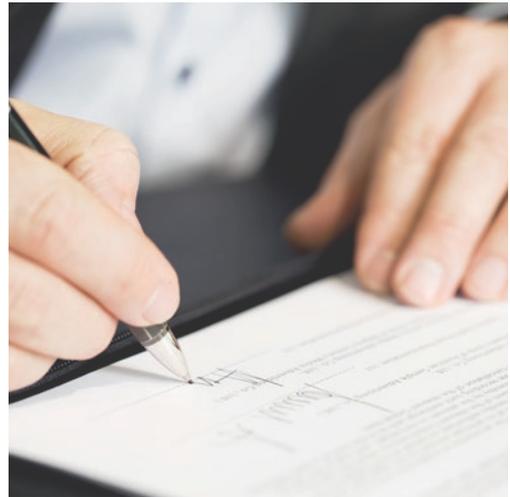
En mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de FOGAPI, es grato presentarles la Memoria Anual del año 2016 y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, debidamente auditados por la firma Rejas Alva y Asociados S.C.R Ltda.

Durante el año 2016 FOGAPI enfrentó retos vinculados a su crecimiento dentro de un contexto complicado para el país debido a la coyuntura política, el cambio de gobierno y la desaceleración de la economía. No obstante, los resultados alcanzados durante dicho periodo muestran un desarrollo sostenible en la producción y productividad crediticia, así como una adecuada performance financiera. En efecto, las garantías emitidas durante el 2016 respaldaron créditos por más de S/. 2,568, 108,603 millones, lo cual ha permitido que FOGAPI sea considerada como la única Afianzadora del país con reiterada Calificación de Riesgo “A” otorgada por la Clasificadora de Riesgo Pacific Credit Rating.

La Red de Atención Nacional para las MYPE viene desarrollándose satisfactoriamente. Actualmente, está integrada por la Oficina Principal en Lima, la Oficina Especial Permanente de Chiclayo (Lambayeque) y de Arequipa, así como las Plataformas de Atención al Cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto (San Martín) y Cajamarca, que permite a las MYPE participar adecuadamente en los procesos selectivos de concursos, licitaciones y adquisiciones que realiza el Estado y consolidar el rol protagónico que tienen las MYPE en la economía nacional.

La destacable labor que realizan los señores Miembros del Consejo de Administración, la Gerencia General, Funcionarios y todo el personal de FOGAPI, ha hecho posible el crecimiento y desarrollo de la Institución, que a lo largo de sus 37 años de existencia, ha desarrollado operaciones de garantía que han permitido a las MYPE créditos hasta por S/. 28, 884, 642, 123. Esta cifra refleja la importante labor desarrollada por FOGAPI a favor de los sectores empresariales de la Micro y Pequeña Empresa, lo que reafirma nuestro compromiso de seguir esforzándonos en nuestras actividades en apoyo permanente y continuo de las MYPE peruanas.

FRANCISCO MARTINOTTI SORMANI
Presidente del Consejo de Administración



II. Consejo de Administración y Comité de Auditoría

II. Consejo de Administración y Comité de Auditoría

Consejo de Administración

PRESIDENTE

Sr. Francisco Martinotti Sormani

Representante del Comité de la Pequeña Industria de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI-COPEI)

VICE-PRESIDENTE

Sr. Víctor Álvarez Cabrera

Representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE)

CONSEJEROS

Sr. Oscar Portocarrero Quevedo

Representante de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), desde el 06 de Noviembre de 2006.

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco

Representante del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), desde el 10 de Enero de 2012.

Sra. Manuela Garcia Cochagne

Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo desde el 14 de Octubre de 2016

Predecesor

Sra. Martha Acosta Zarate, representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Comité de Auditoría

PRESIDENTE

Sr. Oscar Portocarrero Quevedo

MIEMBROS

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco

Sr. Víctor Álvarez Cabrera



III. Gerencia y Funcionarios

III. Gerencia y Funcionarios

Gerencia

Javier Guzmán Chirinos
GERENTE GENERAL

Javier Rosadio Alcántara
GERENTE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE
RIESGOS

Teresa Alvarado Reyna
GERENTE DE NEGOCIOS desde el 15 de
Febrero de 2016

Rocío Reategui Valdez
APODERADA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
FUNCIONAL DE ASESORÍA LEGAL

Funcionarios

César Aldana Pinglo
Responsable de la Unidad Funcional de
Contabilidad

Sergio Álvarez Vásquez
Responsable de la Unidad de Investigación
y Desarrollo

Hugo Noriega del Valle
Responsable de la Unidad Funcional de
Finanzas hasta el 15 de setiembre de
2016

Juan Malpartida Sáenz
Responsable de la Unidad Funcional de
Desarrollo de Productos y Servicios/
Oficial de Atención al Usuario

Roberto Góngora Riquero
Responsable de la Unidad Funcional de
Créditos (e)

Rodolfo Vargas Chávez
Responsable de la Unidad Funcional de
Administración de Procesos hasta el 13
de Noviembre de 2016

Karina Tarrillo Miranda
Responsable de la Unidad Funcional de
Administración de Procesos desde el 14
de noviembre de 2016

Jorge Torres Chávez
Responsable de la Unidad Funcional de
Informática

Diego Dioses Bejarano
Responsable de la Unidad Funcional de
Operaciones desde el 15 de Julio de 2016
- Responsable de la Unidad Funcional de
Recursos Humanos hasta el 17 de Junio
2016

Edith Castro Céspedes
Responsable de la Unidad Funcional de
Recursos Humanos desde el 17 de Junio
de 2016.

Nadia Echevarría Arizaga
Responsable de la Unidad Funcional de
Marketing

Jorge Vera Orrego
Administrador de la Oficina Especial
Permanente de Chiclayo

Simón Canta Castro
Gestor en la Implementación de
Plataformas de Atención a la MYPE
- Administrador de la Oficina Especial
Permanente de Arequipa (e) hasta mayo
2016

Dante Olivera Torres
Auditor Interno



IV. Marco Legal

IV. Marco Legal



La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” - FOGAPI, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 24 de noviembre de 1979, extendida ante el Notario Público de la Ciudad de Lima, Dr. Daniel Céspedes Marín, la misma que corre inscrita en la Ficha No. 2008 que continúa en la Partida Electrónica No. 03005850 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y, a partir del 04 de febrero de 1998 (Oficio SBS No. 898-98), es considerada como una institución financiera integrante del Sistema Financiero Peruano.

En efecto, FOGAPI en virtud del mandato legal contenido en la Décima Sexta Disposición Final y Complementaria de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, quedó incorporada al Sistema Financiero como Institución Financiera, encontrándose sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisión establecidos por dicha ley, así como a la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el día 28 de noviembre de 2012, ha dictado el “Reglamento de las Empresas Afianzadoras y de Garantías” mediante Resolución de SBS N° 8934-2012, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el día 1ero de Diciembre de 2012, con el fin de reglamentar los principales aspectos de las Empresas Afianzadoras y de Garantías, tales como objeto social, operaciones permitidas, medidas prudenciales, normas aplicables, entre otros.

FOGAPI se adecuó a lo contemplado en el mencionado Reglamento, dentro del plazo de vencimiento fijado el 01 de julio del año 2013.

Adicionalmente, en razón a su Naturaleza Jurídica de Fundación, FOGAPI es supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones.



V.
Reseña
de FOGAPI

V. Reseña de FOGAPI

La Fundación FOGAPI fue creada hace 37 años. Nació como una institución especializada con la finalidad de prestar garantías de calidad y de “valor”, esto es líquidas, expeditivas, de fácil y rápida ejecución y accesibles, para brindar confianza y seguridad al receptor de las mismas, que se emiten en apoyo del sector de las Micro y Pequeñas Empresas de toda actividad económica. Las instituciones que fundaron FOGAPI el 24 de Noviembre de 1979, fueron la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través de su Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y el Banco Industrial del Perú de ese entonces.

Su nacimiento fue fruto de una iniciativa privada de los Gremios Empresariales, de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI). Dicho sector privado, bajo una alianza estratégica, invitó a participar al sector público, surgiendo FOGAPI que hoy día es una Institución que opera en el sector financiero nacional y constituye obligado referente nacional e internacional en los temas de Sistemas de Garantías.

FOGAPI es la primera Institución Afianzadora Privada del País, que actúa bajo la modalidad de Fundación y de acuerdo a su naturaleza jurídica, FOGAPI deviene en una institución autónoma, privada y sin fines de lucro.

En efecto, en la Fundación no existe elemento asociativo. La dotación patrimonial de la Fundación es mediante aportes que realizan los fundadores, los cuales constituyen un acto de liberalidad, esto es, a título gratuito, que se afectan para el cumplimiento de una finalidad determinada, resultando no ser una sociedad de personas ni una sociedad de capitales, sino una persona jurídica sui generis, privada y sin fines de lucro, que actúa bajo el vehículo legal de “Fundación”.

En consecuencia, al carecer las Fundaciones del elemento asociativo, los aportes de los fundadores no están representados en documento o título alguno que conceda derecho de propiedad sobre

su patrimonio, precisamente, por la mencionada naturaleza jurídica de carencia asociativa.

Consecuentemente, FOGAPI es una facilitadora de garantías a favor de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) a nivel nacional, dedicadas a cualquier actividad económica, con el objeto que accedan al crédito formal en mejores condiciones de montos, plazos y costos adecuados, realizando una importante bancarización de las MYPE que demandan créditos.

En el año 1997, FOGAPI innovó el mecanismo de Garantía de Cartera a efecto de facilitar el acceso al crédito a un mayor número de MYPE. Este producto de Garantía de Cartera permite a las Instituciones Financieras Intermediarias Especializadas (IFIE) o simplemente a las Instituciones Financieras (IFI), recuperar la suma de dinero adeudada de la cartera morosa o incobrable de sus clientes MYPE, con lo cual los recursos disponibles obtienen una mayor rotación y por ende, los clientes incrementan los créditos de capital de trabajo y de activos fijos. Es de recordar que en el año 2001, FOGAPI se hizo acreedor al Premio de Creatividad Empresarial, en la categoría de Servicios Financieros justamente por favorecer el acceso al crédito de un mayor número de MYPE, en forma descentralizada y por tanto en todo el territorio nacional.

Desde setiembre de 2013, por un periodo de tres años, FOGAPI preside la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (ALIGA), que conglomerará múltiples Instituciones de Garantía de América Latina, en la persona del Presidente Sr. Francisco Martinotti Sormani.

Actualmente, el servicio de Garantía de Cartera nos ha permitido la consolidación y descentralización financiera de FOGAPI, al utilizar la red de oficinas de las Instituciones Financieras que tienen relación comercial con FOGAPI y una red de Plataformas de Atención al Cliente de FOGAPI, en gran parte del país.

El total de garantías durante el año 2016, ha permitido garantizar créditos hasta por S/. 2,568, 108,603 y desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de diciembre del 2016, el monto total de los créditos otorgados a las MYPE por las garantías de FOGAPI, alcanzaron la cifra récord de más de S/. 28, 884, 642, 123. Las cifras confirman

el posicionamiento y consolidación de FOGAPI en el mercado MYPE, lo que nos motiva a reiterar nuestro firme compromiso de brindar cada vez mayores y mejores servicios a los sectores empresariales de las Micro y Pequeñas Empresas.

Misión, Visión y Objetivos

Misión

“Brindar garantías y servicios a las Micro y Pequeñas Empresas con eficiencia, oportunidad, calidad e innovación, promoviendo su acceso al crédito y logrando su eficaz desarrollo social y económico”.



Visión

“Ser líder en el otorgamiento de garantías para el acceso al crédito y de servicios financieros y no financieros a favor de las Micro y Pequeñas Empresas”.



Objetivos Institucionales

1 Apoyar, promover y asesorar directa o indirectamente a través de entidades calificadas por FOGAPI, a las Micro y Pequeñas Empresas sean personas naturales o jurídicas, del sector industrial, servicios para la producción y en general de cualquier otro sector económico.

2 Otorgar créditos indirectos en apoyo de estas empresas mediante afianzamientos, avales y otras garantías en forma directa o indirecta, a efectos que las Micro y Pequeñas Empresas principalmente accedan al crédito formal, obtengan créditos de proveedores, adelantos de contratos y participen en Licitaciones y Concursos en general.



Recursos

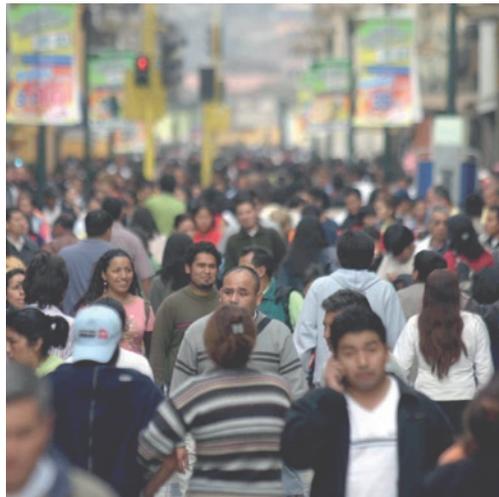
Las operaciones de Garantía Individual realizadas en el 2016 tuvieron tres fuentes de financiamiento: Recursos Propios, Promipyme y COFIDE, mientras que las operaciones de Garantía de Cartera fueron todas respaldadas con recursos propios.

El PROMIPYME del fondo MIPYME, aprobado mediante Reglamento Operativo por Resolución Ministerial N° 033-2016-EF/15, publicado el 04 de Febrero de 2016 fue constituido por S/. 7, 165,5698 con el objeto de mejorar las condiciones de financiamiento de las MIPYME y contribuir a su crecimiento y desarrollo sostenido.

Los recursos de FOGAPI dan liquidez, solidez y confianza tanto a los receptores de sus garantías, como a los beneficiarios finales, propiciando cada día que mayor número de las MYPE tengan acceso al crédito y a su vez que las garantías de FOGAPI tengan una mayor aceptabilidad en el mercado, dado el nivel de los recursos financieros que ofrece, acompañando a las MYPE en el proceso de formalización y bancarización que exige el mercado financiero nacional.

“Los recursos de FOGAPI dan liquidez, solidez y confianza tanto a los receptores de sus garantías, como a los beneficiarios finales.”





VI. Sistema de Garantías para las MYPE en el Perú

VI. Sistema de Garantías para las MYPE en el Perú



Las Micro y Pequeñas Empresas – MYPE constituyen el estrato empresarial más importante del país, no sólo porque representa más del 99,4% del universo empresarial del país (más de 1.5 millones de MYPE), sino porque además en los últimos años han crecido en más del 41%, lo cual en términos de cantidad de empresas es bastante significativo. Se debe tener en cuenta que aproximadamente el 58.2% de las MYPE son informales y su presencia se encuentra en todos los sectores productivos. Este sector empresarial (MYPE), contribuye con el 40% del Producto Bruto Interno del país.

Por otra parte, una de las principales características y a la vez fortalezas de las MYPE, es que tienen una gran capacidad de generar riqueza y por ende, puestos de trabajo de manera intensiva. Por ese motivo, las MYPE se han constituido en los sectores empresariales más importantes, en los que a generación de empleos se refiere, aportando aproximadamente el 88% de los empleos del sector empresarial y generando 7.2 millones de puestos de trabajo.

Problemática en el Financiamiento a las MYPE

Se estima que las MYPE generan en cifras conservadoras una demanda crediticia aproximadamente US\$ 1,900 millones. Otros consideran que esta demanda varía entre US\$ 2,000 a US\$ 2,500 millones, debido a la alta informalidad. Existen varios factores que limitan el acceso al financiamiento de las MYPE, entre los cuales se encuentran: i) un mercado de oferta y demanda crediticia de corto plazo, que no permite la renovación de activos; ii) manifiesta informalidad del sector; iii) escasa información y conocimiento del sector MYPE por la carencia de información contable, financiera, legal y de garantías, lo cual dificulta la evaluación crediticia y genera mayor percepción de riesgo, lo que incrementa las tasas de interés; y, iv) reducida escala de negocios y baja calidad de productos y servicios que con programas adecuados se pretende alcanzar un mayor nivel de competitividad. A lo señalado, podemos añadirles un complicado sistema judicial que limita y dificulta la recuperación de un crédito, no obstante algunas mejoras y la heterogeneidad del sector.

Por lo demás, las normas de Basilea determinan la constitución de provisiones sustentadas en el hecho que deben ponderarse las garantías al ejecutarse la evaluación y calificación permanente del crédito y consiguientemente del deudor. Por tanto, al ser el sector de las MYPE, carentes de garantías reales o de garantías líquidas, las convierte en un sector discriminado para ser atendidos con créditos, precisamente, por la carencia expuesta que constituye un fallo del mercado originado precisamente por las normas de Basilea, que justifica la presencia del Estado en promover y apoyar esquemas de garantías, para que las dificultades en acceso al crédito para las MYPE sean superadas en alguna medida.



Los Sistemas de Garantía para las MYPE

En el Perú surge la necesidad de establecer los Sistemas de Garantía con el objeto de apoyar a las MYPE mediante adecuados financiamientos para desarrollar sus negocios. El Sistema de Garantías es un “mecanismo financiero” que se utiliza para dar acceso al crédito a una MYPE que, en la mayoría de los casos, tiene dificultades para obtener créditos y que, a la vez, tiene que asumir las condiciones inadecuadas de costo, plazos, garantías o carencia de periodos de gracia. El acceso al crédito significa la inserción de la unidad económica al circuito financiero del país, a efecto que las MYPE conformen su propio historial crediticio.

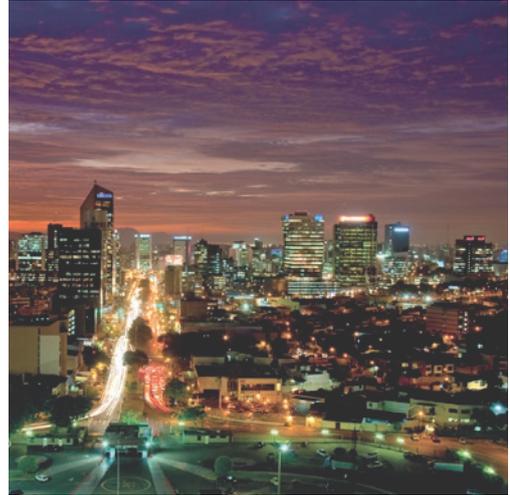
Mediante este Sistema las Instituciones de Garantía, previa evaluación del cliente, otorgan garantías de calidad y de “valor”, las mismas que resultan ser líquidas, eficaces, accesibles y de realización rápida y fácil a los intermediarios del Sistema Financiero formal y otros receptores de las garantías, a efecto de respaldar los créditos demandados por las MYPE. En ese sentido, los Sistemas de Garantía se constituyen en una “herramienta básica y fundamental” de desarrollo de las MYPE, pues puede permitir a las MYPE el acceso al financiamiento formal; mejorar sus costos y condiciones de financiamiento; integrarlas al sistema financiero formal (formalización y bancarización); y apoyar con el desarrollo económico del país en donde operan.

En lo que respecta a los productos del Sistema de Garantías, son variados en atención a las necesidades de las MYPE. Actualmente, por ejemplo en nuestro país, las MYPE tienen acceso a diversos tipos de garantías tales como Garantía a Proveedores que tiene por finalidad obtener de un tercero (proveedor) materiales e insumos que permitan a la MYPE cumplir con el contrato que tenga suscrito o por suscribir. Esto

permite abaratar costos financieros, toda vez que una garantía requiere el pago de una comisión, que es menor al pago de intereses de un crédito para capital de trabajo adicional destinado a compras de materiales e insumos. Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato que garantiza al solicitante del suministro de bienes o del servicio, el cumplimiento del contrato por parte de la MYPE conforme a las especificaciones técnicas pactadas o a los requerimientos del servicio. Diversas Garantías Comerciales tales como: Garantía de Adelanto, Garantía de Monto Diferencial y otras. Asimismo, FOGAPI prosigue desarrollando nuevos productos de garantía que demanda el mercado, como las que actualmente se otorgan en apoyo a las Pequeñas Empresas constructoras que participan del programa Techo Propio.

Finalmente, existen en nuestro país otras modalidades de garantías para las MYPE como la Garantía de Cartera que es una expresión de banca de “segundo piso” para garantías, en la que la Institución de Garantía respalda la totalidad de la Cartera de Créditos MYPE de una Institución Financiera Intermediaria, previa determinación de los términos y condiciones de los créditos materia de garantía automática, con beneficios para las Instituciones Financieras Intermediarias IFIS como liberarse de constituir provisiones que las asume la Institución de Garantía y reducir a un 20% la ponderación de activo calificado por riesgo (Basilea II), permitiendo a las IFIS un mayor apalancamiento, entre otros. Asimismo, las MYPE tienen mayor posibilidad de contar con préstamos bancarios y comerciales a mejor costo, plazo y monto.

Como puede apreciarse, existe una gran diversidad de garantías que se orientan hacia la atención de necesidades específicas de las MYPE y que están contribuyendo a enfrentar de manera decidida el problema de financiamiento de las MYPE en nuestro país.



VII. Entorno Macroeconómico y Financiero

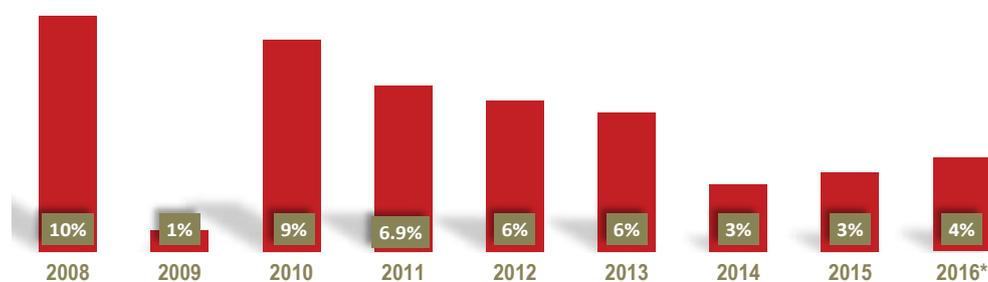
VII. Entorno Macroeconómico y Financiero

Durante los tres primeros trimestres del 2016 se observó la recuperación de la economía, situación asociada principalmente al crecimiento de la minería metálica (+21.7%); asimismo, el PBI creció 4.2% cerca del crecimiento del PBI Potencial (4.5%), en el cuarto trimestre se registró menor crecimiento sectorial y la economía se desaceleró debido al menor crecimiento de los sectores no primarios y el sector construcción. El crecimiento del PBI en el año 2016 se desaceleró a 3.9% originándose una brecha con el PBI potencial. Esta recuperación fue insuficiente porque el PBI no primario continuó desacelerándose (+ 2.5%) y la pérdida de dinamismo estuvo asociado a la caída del sector manufactura (-2.2%), construcción (-2.7%). Este comportamiento se debió principalmente, a la mayor caída de las ramas orientadas a la inversión, en línea con la caída de la tasa de inversión privada (-6.2%), y el menor aumento de la inversión pública. La recuperación por debajo del ritmo esperado de la economía, se produjo en un contexto internacional menos desfavorable que se reflejó en el aumento de precios que se observó en los mercados de commodities del cobre, zinc, y del volumen del total de las exportaciones de bienes (+5.4%).

En el contexto mundial se observó lenta recuperación de la economía norteamericana (+1.6%) y desaceleración gradual de China (+6.7%). Este comportamiento estuvo en línea con el nuevo modelo de crecimiento basado en el consumo, inversión y servicios. Estos factores externos acentuaron la dinámica del ciclo económico débil y la estabilización de los precios de los commodities. En el ámbito interno de la economía, la presencia de factores de oferta interna de carácter temporal, junto a la tendencia negativa de la inversión privada (-6.2%) y desaceleración del gasto de consumo y la inversión pública (+3.0%, +0.1%, respectivamente), impactaron adversamente en las expectativas de los agentes económicos y en la reversión de la tendencia del nivel de confianza del consumidor que se reflejó con la menor tasa de crecimiento del gasto privado (+1.1%) y en el menor crecimiento anual del crédito al sector privado (+5.6%) en relación a lo registrado al cierre del 2015 (+9.4%), donde el crédito a las MYPE se recuperó (+5.8%) luego de mantenerse estancado en el período 2014-2015 (+1.7%).

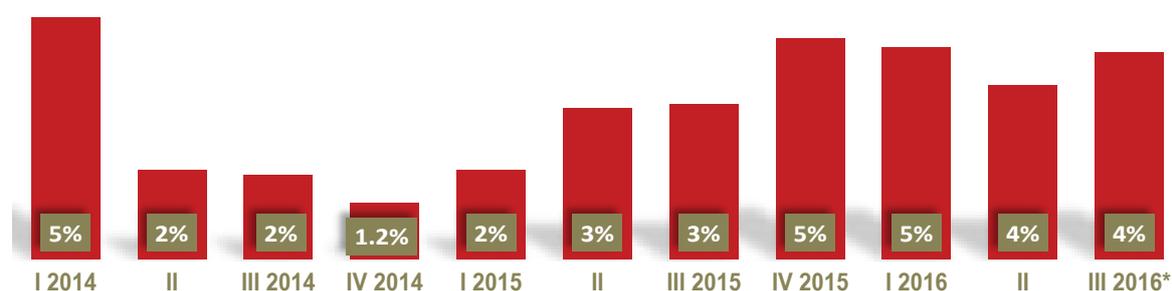
En este contexto, continuó la incertidumbre en la recuperación de la economía; la demanda interna sólo creció +1.3% y disminuyó la presión inflacionaria de

Tasa del Crecimiento del PBI
(Variación Porcentual)



Fuente: INEI, BCRP

Tasa de Crecimiento Trimestral del PBI
Variación % Respecto del Trimestre Anterior



Fuente: INEI, BCRP

demanda que se reflejó principalmente en el moderado crecimiento del consumo privado (+3.5%) y la disminución en los niveles de los inventarios (-0.2%). Este comportamiento se evidenció con la aceleración en el ritmo de crecimiento del PBI en los tres primeros trimestres. En cambio, la tasa de inversión pública se desaceleró en el 2016 (+0.1%) y su impacto se reflejó con la disminución de su participación en el PBI que del 4.7% en el 2015 bajó a 4.5% a noviembre-2016. Por su lado, el proceso de reposición del flujo de inventarios se desaceleró según como se deterioraba el ambiente de confianza de los empresarios acerca de la perspectiva poco favorable de crecimiento de la economía y disminución de las ventas de los sectores de hidrocarburos, construcción, y manufactura.

La moderada recuperación de las actividades económicas se explican principalmente por la evolución de los sectores primarios (+9.9%), en comparación al 6.9% del 2015. Dentro del sector primario, destacó el crecimiento de la minería metálica (+21.7%) impulsado por la producción del cobre de las Bambas y Cerro Verde y en menor importancia a los sectores pecuario (+3.3%) y pesca (+3.3%).

En cambio, continuó observándose desaceleración de las actividades productivas en los sectores no primarios como la manufactura no primaria (-2.4%) y la construcción (-3.0%) que se reflejó en la caída del consumo de cemento que estuvo asociado a la menor inversión de obras del sector público y caída de la inversión

PRODUCTO BRUTO INTERNO
Variación Porcentual

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*
Agropecuario	2.3	4.3	3.6	5.7	1.5	1.9	3.4	1.1
Pesca	-7.9	-16.4	28.2	-11.7	18.1	-27.9	15.9	3.3
Minería e Hidrocarburos	0.6	-0.1	-0.6	2.2	4.9	-0.8	9.5	17.5
Manufactura	-7.2	13.6	5.8	1.5	5.5	-3.7	-1.5	-2.5
Electricidad y Agua	1.2	7.7	7.3	5.2	5.5	4.9	5.9	7.6
Construcción	6.1	17.4	3.5	15.1	8.9	1.6	-5.8	-3
Comercio	-0.4	9.7	8.7	6.7	5.9	4.4	3.9	1.9
Otros Servicios	3.1	8	8.1	7.1	6	5	4.2	3.9
PBI Global	0.9	8.8	6.8	6.3	5.8	2.4	3.3	3.9
PBI Primario	-0.7	0.5	4.9	0.7	5	-2.2	6.9	9.9
PBI No Primario	1.6	11.1	6.9	7.5	6	3.6	2.4	2.3

Fuente: BCRP, INEI

privada. Esta contracción repercutió en el comportamiento del sector no primario que continuó desacelerado (+2.3%) y repercutió en la menor demanda de crédito indirecto relacionada con obras de licitación pública.

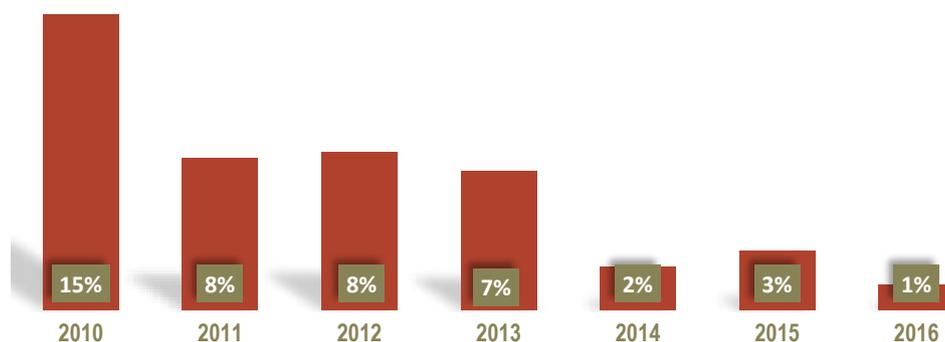
En el caso de las ramas de actividades del sector manufactura no primario continuaron en la contracción y entre los menores índices de producción destacan, la rama Textil, Cuero y Calzado (-5.2%), Industria de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo (-12.8%). Asimismo, destacan la caída de las ramas orientadas a las exportaciones, tales como, Productos Pesqueros (-13.4%), Prendas de Vestir (-8.0%), así como la producción de Productos Metal-Mecánicos (-10.9%).

En cambio, los otros sectores que contribuyeron en la recuperación del PBI fueron las actividades de comercio (+1.9%),

electricidad y agua (+7.6%) y otros servicios (+3.9%).

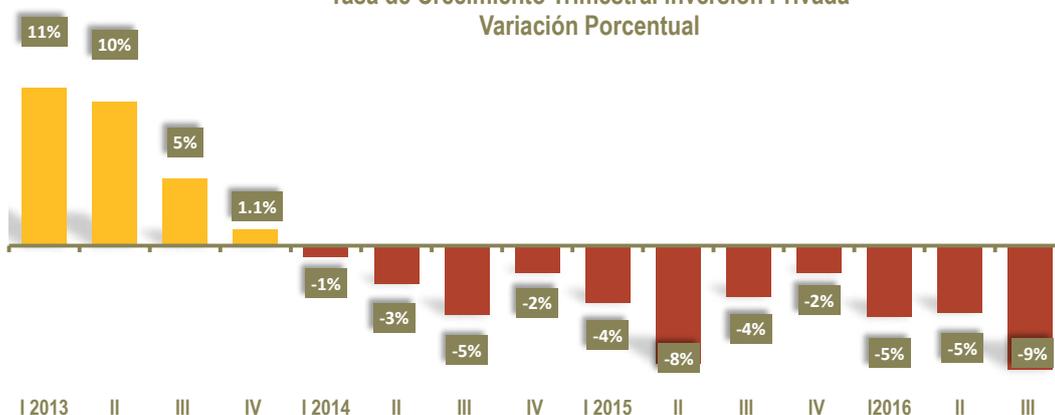
La mayor incertidumbre en la recuperación económica en el 2016 continuó asociada a la tendencia negativa (-6.2%) de la inversión privada con caídas trimestrales en el período 2014-2016 y al menor volumen de las importaciones de bienes de capital (-34%) y disminución y retrasos en el ritmo de ejecución de proyectos de inversión en sectores ligados a, Minería (Ampliación de Minas, Toquepala, Marcona), hidrocarburos (Gaseoducto Sur Peruano), Infraestructura-Línea 2 del Metro y salud. Se iniciaron importantes nuevos proyectos, así como ampliación y remodelación de proyectos ya existentes, como Cerro Verde, las Bambas. Estas inversiones mineras aumentaron a pesar de los conflictos sociales y la demora en la obtención de permisos de exploración y explotación.

TASA DE CRECIMIENTO DEMANDA INTERNA
Variación Porcentual



Fuente: INEI, BCRP

Tasa de Crecimiento Trimestral inversión Privada
Variación Porcentual



Fuente: INEI, BCRP

En este contexto de moderada recuperación de la economía, la tasa de inflación (+3.2%) se ubicó ligeramente por encima del límite superior del rango meta (2% y 3%) fijado por el BCRP que ejecutó acciones de política monetaria elevando la Tasa de Referencia a 4.25%, la cual permanece en dicho nivel desde marzo del 2016.

En este escenario, se observó significativo incremento de la aversión al riesgo en los mercados internacionales asociados al resultado de las elecciones en los Estados Unidos y por las mayores expectativas del aumento de la tasa de interés por la FED. La moneda local estuvo bajo constante presión depreciatoria, en un contexto de salidas de capitales por la incertidumbre del efecto de las posibles medidas proteccionistas del nuevo presidente americano. En medio de este entorno, el Sol peruano experimentó uno de los menores niveles de volatilidad y devaluación debido a los fundamentos de la economía peruana. Esto se reflejó, por ejemplo, en la tasa depreciación promedio mensual de -0.6% y la de 12 meses -1.9%.

El Banco Central, a fin de disminuir el impacto negativo que, en el contexto de la desaceleración de la actividad económica, afectaba la capacidad de cumplimiento de pago de los deudores y el incremento en el tiempo promedio del ciclo operativo del negocio de las empresas deudoras, ejecutó operaciones de política monetaria orientadas a mantener las expectativas de inflación a largo plazo dentro del rango meta; así como con la política de encajes en soles.

De esta manera, logró proveer mayores fuentes de financiamiento para el crédito en moneda nacional, y propició la elevación del nivel de liquidez en moneda nacional de las entidades financieras (+10.2%), alzas moderadas en el costo de intermediación financiera que impactó ligeramente en las tasas de interés activas en moneda nacional hasta 360 días de las empresas corporativas (5.7%) y de grandes empresas (7.3%). En cambio, fueron las tasas de interés de crédito pequeña empresa y microempresa

TASA DE MOROSIDAD A LOS CREDITOS DE LAS EMPRESAS

	Porcentajes		
	Dic. 2014	Dic. 2015	Nov. 2016
Créditos del Sistema Bancario			
Mediana Empresa	5.4	5.21	6.52
Pequeña Empresa	8.84	8.58	9.3
Microempresa	3.93	2.94	3.09
Créditos de Empresas Financieras			
Mediana Empresa	5.76	4.75	3.76
Pequeña Empresa	7.45	8.79	8.25
Microempresa	4.68	4.79	4.68
Créditos Cajas Municipales Ahorro Crédito			
Mediana Empresa	4.35	7.12	7.96
Pequeña Empresa	8.57	8.15	7.6
Microempresa	5.98	6	6.51

(22%, 36.6%, respectivamente), las que más se incrementaron en el 2016.

El comportamiento del crédito al sector privado creció (+5.6% a Diciembre-2016) y fue menor a lo registrado al cierre de 2015 (+9.4%). El crecimiento del crédito en moneda nacional continuó desacelerándose debido al menor dinamismo de la demanda interna y de la inversión privada, que afectaron principalmente al segmento de mediana empresa (+2.5%). En cambio, siguió presentando mayor dinamismo el segmento de pequeña y microempresa (+5.8%), y el crédito de personas y consumo (+8.5% y +6.9%). En cambio, el crédito en moneda extranjera siguió reduciéndose (-3.5% a Octubre-2016) por el menor financiamiento en dólares del segmento corporativo.

El ratio promedio de morosidad del sistema bancario de los créditos a la mediana empresa fue de 6.5% a noviembre-2016, observándose tendencia al alza respecto al cierre del 2015 (5.2%), este comportamiento también siguió los créditos de pequeña empresa que se ubicó en 9.3%, y la morosidad del crédito microempresa tiende a estabilizarse alrededor del 3%. En cambio, se observó alza moderada en la morosidad de la microempresa en Cajas Municipales de Ahorro y Crédito-CMAC (6.5%), y en las Empresas Financieras (4.6%).

Al cierre de Noviembre de 2016, el tipo de cambio se ubicó en S/ 3.40 por dólar, nivel similar a lo observado a fines de 2015. Ello

tras la apreciación observada en el I trimestre del año que estuvo en línea con la política monetaria de las economías desarrolladas y con el alza de los precios de los commodities. Posteriormente, entre abril y agosto, el tipo de cambio revertió la tendencia y mostró ligera tasa devaluatoria ante la evolución negativa de los precios de los commodities, y las expectativas de reversión más rápida del estímulo monetario de la Fed, luego del resultado de las elecciones en los EUA, y se observó el reinicio de la devaluación (0.6%) del nuevo sol.

La tasa de crecimiento anual de los depósitos del sector privado disminuyó de 7.6% en junio-2016 hasta 5.6% en octubre, en parte, por el moderado crecimiento del crédito al sector privado. En este mismo período, los depósitos en soles se recuperaron, y aumentó de 9% hasta 12.3%, mientras que los depósitos en dólares bajó de 5.7% a -2.8%. Este comportamiento fue consistente con la mayor preferencia del público por ahorrar en moneda local en línea con la volatilidad del tipo de cambio devaluatorio, que hizo más atractivo ahorrar en moneda local.

En el contexto de las expectativas devaluatorias, el coeficiente de dolarización de los depósitos del sector privado disminuyó de 54.9% al cierre del año 2015 hasta 50.3% a octubre 2016.

En el caso de las tasas de interés pasivas en moneda nacional de las empresas bancarias, se incrementaron ligeramente en

todos sus plazos. Así, la tasa de depósitos menores a 30 días, entre 31 y 180 días, y entre 181 y 360 días, aumentaron sólo de 30 a 40 puntos básicos.

En el caso de las tasas de interés en dólares, la mayoría de tasas pasivas con plazos menores a 360 días no se incrementaron, a excepción de las tasas de los depósitos a plazos mayores a 360 días descendieron. La tasa de interés preferencial corporativa activa a 90 días en dólares aumentó a 1.20% a diciembre 2016, mientras que la tasa interbancaria se situó en 0.58%.

En un contexto de moderada recuperación de la economía mundial (+3%) y contracción de la demanda interna de la economía del Perú, la balanza comercial mostró superávit de US\$ 0.6 mil millones el período de Enero a Noviembre del 2016, debido principalmente a que los mayores exportaciones y menores importaciones estuvieron acompañados de mejoras en la evolución de los términos de intercambio. El nivel total de exportación de Bienes alcanzaría US \$ 36.1 MM que fue mayor (+5.4%) a la registrada en el 2015 (\$ 34.2 MM), debido principalmente a las exportaciones tradicionales (+8.9%), en cambio las exportaciones no tradicionales disminuyeron -2.0% al pasar de US \$ 10.9 MM (en el 2015) a US \$ 10.7 MM en el 2016.

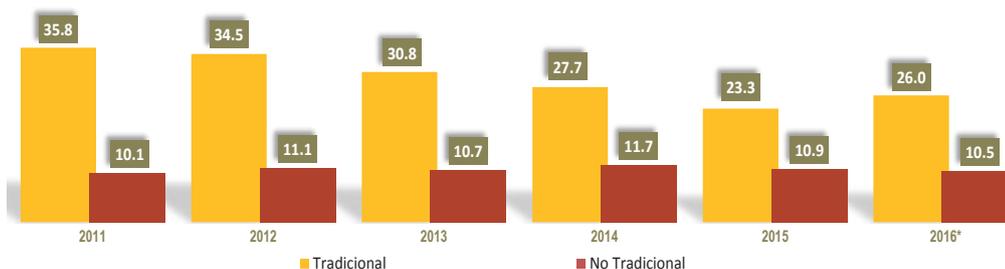
Por el lado de las importaciones, la reducción estuvo asociada a la dinámica observada en el período con la disminución de importaciones de insumos y de bienes de capital (-6% y -7%, respectivamente).

COEFICIENTE DOLARIZACIÓN (%) DE LOS DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO

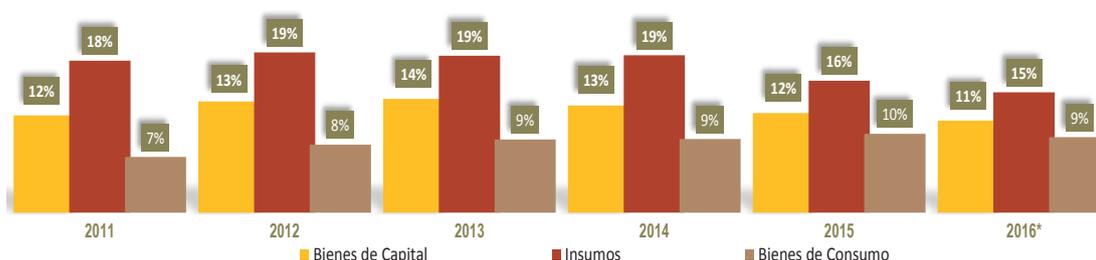
	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Dic. 2015	Oct. 2016
Empresas	59	52.2	53.8	50.7	55.5	55.7
Personas	40.2	35.5	35.3	33.7	40.3	37.2
Fondos de Pensiones	16.8	52	83.8	62	68.3	58.1
Fondos Mutuos	56.7	51.2	59.6	60.5	67.4	62.5
Total	47.2	42.7	46	49.2	54.9	50.3

Fuente: BCRP

Exportación de Bienes 2011-2016
Miles de Millones US\$



Exportación de Bienes 2011-2016
Miles de Millones US\$



El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del Perú (como porcentaje del PBI) disminuyó de 4.8% en diciembre de 2015 a una participación de 3.2% en el 2016. La otra fuente de reducción del déficit estuvo asociada por la menor inversión privada y por la ligera recuperación del ahorro privado que provino de las mayores ganancias corporativas. Esta reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se reflejó fundamentalmente en los componentes favorables de la balanza comercial.

Según reporte de Estabilidad Financiera del BCRP, en el primer semestre del 2016, se observó que 99 empresas no financieras más representativas que presentan EEFF a la SMV, mostraron mejoras en rentabilidad, por la reducción de costos (administrativos y financieros) llevada a cabo por empresas mineras e industriales. Estas medidas mejoraron la tendencia decreciente de la rentabilidad que se observó en los últimos

años, y aumentaron los márgenes operativos y mitigaron las pérdidas contables por diferencia cambiarias.

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) al primer semestre de 2016 de las empresas del sector industrial registraron aumentos respecto a lo observado en el 2015 (12% versus 8%). Esta mejora se observó a pesar del contexto contractivo de las ventas (5% en el I semestre de 2016).

En cambio, las empresas del sector minero que experimentaron expansión en sus ventas (+11%) impulsadas por las mejores cotizaciones de los metales en el I semestre de 2016, también ejecutaron medidas para mejorar su rentabilidad tales como, la optimización de sus operaciones de minado, reducción de gastos administrativos y renegociación de contratos con proveedores. Esta política fue adoptada por las principales empresas del sector para mejorar los menores flujos de caja que habían experimentado ante la caída

de los precios de los metales que se produjo a partir del año 2011.

Asimismo, las ventas se incrementaron en las empresas del sector de servicios públicos, principalmente en el subsector de energía eléctrica son las que continuaron reportando mayores ingresos operacionales gracias al aumento de niveles de producción y al alza de tarifas, sobre todo con empresas del sector minero. Estas medidas se reflejaron en la mejora de su rentabilidad y continúa con la tendencia creciente desde el año 2012.

Este desenvolvimiento de las empresas corporativas no financieras les permitió que durante el 2016, continuaran funcionando la cadena de pagos con menores exposiciones de riesgos de incumplimiento. Asimismo, el nivel de liquidez del sistema financiero y de los inversionistas institucionales, aseguraron que estas empresas contarán con mayores disponibilidades de recursos de financiamiento para el crecimiento futuro de sus ventas.

En el panorama de la desaceleración de las actividades económicas del país, originó que el ciclo operativo aumente en las empresas corporativas analizadas por el BCRP, en especial en las empresas industriales por el incremento en el tiempo promedio en que se liquidan los inventarios y su ciclo de negocios sea mayor que el sector minero y de servicios públicos. El riesgo que el ciclo de negocios siga una tendencia creciente están principalmente expuestas las empresas de industria textil y las del sector de comercio, y las relacionadas con las exportaciones, son las que pueden mostrar mayores niveles de desaceleración en sus ventas, y experimentar la mayor necesidad de corrección de inventarios, que podría afectar el adecuado funcionamiento de la cadena de pagos, y la mayor intermediación financiera. El impacto se reflejó en el último trimestre del 2016 con la desaceleración del crédito indirecto de cartas fianza relacionadas con ejecución de obras con licitación pública, y contracción del crédito otorgado por las micro-financieras a MYPE.

Sistema Financiero Nacional

El sistema financiero experimentó el crecimiento de la cartera crediticia más bajo (+4.9%) de los últimos 12 años, en un contexto desacelerado de las actividades económicas (+3.9%) y de la contracción de la demanda interna (+1.3%). En este entorno, el sistema financiero mostró que las condiciones de la estabilidad financiera permanecieron estables durante el 2016. El sistema mostró flexibilidad y rapidez para contrarrestar los impactos desfavorables del menor crecimiento en la calidad de la cartera crediticia. Según el reporte de estabilidad financiera del BCRP-noviembre de 2016, tanto las instituciones bancarias como las entidades no bancarias, mostraron mejoramiento en sus indicadores de fortaleza financiera. Esto se reflejó principalmente con mayores niveles de capitalización que les permitirá enfrentar impactos negativos de shocks tanto internos como externos.

Sin embargo, la mayor exposición percepción de riesgo en el deterioro de la calidad de los activos se focalizó, a nivel individual, en las entidades no bancarias de menor tamaño que presentan una situación frágil en su estabilidad financiera, debido a problemas de escala, y en algunos casos, riesgos de mayor morosidad. Sin embargo, esta frágil exposición no implicó el desencadenamiento de un riesgo sistémico. El estudio muestra que los bancos mantienen una posición solvente, en cambio, las empresas financieras, cajas municipales (CMAC), y las cajas rurales (CRACS), son las que muestran una posición moderadamente solvente. Son en estas entidades no bancarias donde se observó reducción en sus niveles de rentabilidad.

En este contexto, en el 2016 se observó desaceleración del crecimiento del crédito privado disminuyendo la tasa de crecimiento a +4.9% (+9.4% en el 2015), el crédito en soles siguió presentando el mayor dinamismo (+7.0% respecto a diciembre 2015), mientras el crédito en moneda extranjera aumentó (+2.3%). La tasa de crecimiento del crédito privado a las pequeñas y microempresas fue

de +7.3%, mientras que el crecimiento del crédito a la mediana empresa fue +2.5%.

El sistema financiero implementó medidas correctivas en la política crediticia para contrarrestar el impacto del contexto del menor crecimiento económico observado en el último trimestre, y mostraron adecuados niveles de solvencia financiera al cierre del ejercicio 2016. En este contexto, las acciones de política del BCRP estuvo orientado en proporcionar adecuados niveles de liquidez en moneda nacional a través de operaciones de reporte de valores y de monedas, y realizó también subastas de depósitos del sector público, y emitió CD BCRP. En este entorno, el coeficiente de monetización y los créditos privados del sistema financiero disminuyó a 40% del PBI, y el sistema financiero disminuyó ligeramente la intermediación financiera, y la tasa de morosidad de los créditos (3.3%) se elevó ligeramente en los últimos 12 meses del 2016, siendo los más afectados los créditos de mediana empresa, consumo e hipotecario. Entre los resultados del desempeño mostrado por el sistema financiero nacional, según el Reporte de Estabilidad Financiera del BCRP-2016, se destacan:

- La banca registró, niveles adecuados de suficiencia de capital global (15.2%) y fueron superiores al requerimiento mínimo establecido por la SBS (10%), y una mejora de sus niveles de rentabilidad. En los últimos doce meses, el ratio de capital global se incrementó tanto en la banca como en las entidades no bancarias.

- Las empresas financieras muestran aumentos en las tasas de morosidad (+6%), y disminuciones en sus indicadores de rentabilidad (14.2%) y menores niveles de liquidez en los últimos doce meses.

- Las CMAC registraron mejores niveles de suficiencia de capital por la capitalización de utilidades y suficientes indicadores de liquidez.

- Las CRAC presentaron fragilidad en los indicadores de suficiencia de capital debido a problemas de escala en dos entidades y pérdidas en rentabilidad patrimonial, y aumento en el ratio de morosidad (5.5%).

- Sin embargo, en el contexto de menor crecimiento de las actividades económicas, afectaría con mayor intensidad a los créditos minoristas y a las empresas de menor tamaño, donde las MYPE más expuestas a deterioro en sus indicadores de riesgos crediticios son el segmento de pequeña empresa. El ratio de morosidad de estos créditos aumentó más en las CMAC (+7.6%) y en las CRAC (+6.6%). Los sectores más expuestos a riesgos de deterioro de calidad de activos fueron los de comercio, construcción, transporte y manufactura.

- La eficiencia operativa del sistema bancario disminuyó ligeramente en los doce últimos meses, por la consolidación de los procesos de fusiones y adquisiciones, así como por la reorganización interna que realizaron durante el 2016. En cambio, el

VARIACIÓN % POR TIPO DE CRÉDITO EN EL SISTEMA FINANCIERO: 2016/2015

IFI's	Cooperativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Total Empresas	Consumo	Hipotecario	Total
Bancaria	8.3%	-4.0%	2.8%	0.8%	3.2%	2.7%	8.1%	4.9%	4.0%
No Bancaria	31.9%	-39.6%	11.9%	11.9%	9.9%	11.3%	15.9%	9.1%	12.5%
Empresas Financieras	-	-34.7%	19.3%	2.2%	5.3%	4.6%	12.6%	21.5%	8.2%
S-CMAC	34.2%	-47.0%	8.7%	16.7%	14.1%	14.9%	16.0%	8.8%	14.7%
S-CRACs	-59.9%	298.8%	243.4%	137.4%	83.2%	106.6%	310.4%	1411.1%	130.4%
Edpymes	0.0%	0.0%	-24.9%	-39.8%	-49.3%	-43.9%	13.4%	-1.9%	-12.9%
Total	8.4%	-4.1%	3.3%	5.1%	7.6%	3.6%	9.4%	5.0%	4.9%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

deterioro de la eficiencia operativa en las empresas financieras repercutió en la caída del ratio de rentabilidad. Las CRACS continuaron siendo las más ineficientes operativamente y son tres de estas entidades las que presentan sustanciales pérdidas por encima del 16% de su patrimonio.

- La liquidez en soles del sistema bancario se mantuvo con niveles holgados, mostrando una adecuada cobertura para las obligaciones de corto plazo tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. La disminución en la dolarización de los depósitos (50.3%) y en los créditos al sector privado (29%) influyeron en la composición de la liquidez por tipo de moneda.

Al término del año 2016, se observó aumento de aversión al riesgo y de la presión depreciatoria del sol que impactó en los avances de la desdolarización del crédito privado, y originó mayor incertidumbre en la evolución del sistema financiero que estuvo asociado al impacto de la subida en la tasa de interés en dólares de la FED y la expectativa del fortalecimiento del dólar, en un contexto de desaceleración del crédito MYPE y aumento en la tasa morosidad de la cartera de mediana y pequeña empresa.

El ritmo de crecimiento del tipo de crédito del sistema financiero a las empresas se desaceleró, al pasar de 16.9% en el 2015 a

3.6% al cierre del 2016. El crecimiento de crédito otorgado al segmento corporativo (8.4%) y de grande empresa (-4.1%) fueron los que más se desaceleraron en relación a lo observado en el 2015 (46%; 11.3%, respectivamente).

El crédito otorgado al segmento de la pequeña empresa y microempresa, aumentó ligeramente (5.1%, y 7.6%, respectivamente). El menor crecimiento del crédito bancario a la grande y mediana empresa, estuvo en línea con el menor apetito al riesgo que se observó en estos segmentos, conforme aumentó la tasa de morosidad bancaria de estos tipos de créditos (1.5% y 7.3%, respectivamente). En cambio, el moderado crecimiento (3.2%) de créditos bancario a microempresa reflejó la estabilidad de la tasa de morosidad de 2.9%.

Por otra parte, continuó observándose mayor intermediación en Lima y Callao que representa el 75.2% del total de los créditos al sistema financiero. En cambio, en el interior del país se observó una menor descentralización de los créditos cuya participación permaneció 24.8%, debido principalmente a la similar intermediación financiera en provincias de las entidades no bancarias que subió ligeramente su representación a 69.7% del total de los créditos de estas entidades.

Distribución % de Créditos Directos del Sistema Financiero Según Zonas Geográficas

IFI's	2016			2015		
	Lima-Callao	Resto del País	Total Nacional	Lima-Callao	Resto del País	Total Nacional
Bancaria	80.8%	19.2%	100%	80.8%	19.2%	100%
No Bancaria	30.3%	69.7%	100%	30.8%	69.2%	100%
Empresas Financieras	44.9%	55.1%	100%	45.7%	54.3%	100%
S-CMAC	16.8%	83.2%	100%	17.3%	82.7%	100%
S-CRACs	35.3%	64.7%	100%	27.2%	72.8%	100%
Edpymes	78.1%	21.9%	100%	65.5%	34.5%	100%
Total	75.2%	24.8%	100.0%	75.6%	24.4%	100.0%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

ESTRUCTURA % DE PARTICIPACIÓN POR TIPO DE CRÉDITO EN EL SISTEMA FINANCIERO 2016

IFI's	Cooperativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Total Empresas	Consumo	Hipotecario	Total
Bancaria	99.3%	99.8%	94.6%	58.4%	34.1%	89.0%	82.9%	96.3%	88.9%
No Bancaria	0.7%	0.2%	5.4%	41.6%	65.9%	11.0%	17.1%	3.7%	11.1%
Empresas Financieras	0.0%	0.1%	1.1%	11.2%	22.2%	3.1%	8.7%	0.4%	3.7%
S-CMAC	0.7%	0.1%	4.1%	27.9%	37.5%	7.2%	6.1%	2.8%	6.3%
S-CRACs	0.0%	0.0%	0.1%	1.4%	4.5%	0.5%	0.4%	0.0%	0.4%
Edpymes	0.0%	0.0%	0.1%	1.0%	1.9%	0.3%	1.9%	0.4%	0.6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

En el 2016, se observó aumento en el grado de concentración de créditos directos de los bancos en el Sistema Financiero, que continúa liderando con una participación de 88.9% en el total de los créditos. Este posicionamiento se sustentó principalmente con la participación superior al 94% en los segmentos de empresas corporativas, grandes y mediana empresa. Asimismo, el posicionamiento de los bancos en el segmento de pequeña y microempresa (con participación de 58.4%, y 34.1%, respectivamente). En cambio, la estrategia de posicionamiento no bancaria continuó orientada a consolidar la intermediación de productos y servicios combinado con entidades bancarias a través de políticas crediticias vinculadas a fusiones

reestructuraciones.

La estructura competitiva MYPE 2016, muestra el efecto final de la intensa rivalidad en el posicionamiento del segmento de microempresas y pequeña entre entidades bancarias y no bancarias, y del resultado de las adquisiciones del grupo Credicorp (Mibanco y Financiera Edyficar), y de la Caja Rural Credinka con la Financiera Visión. Este proceso de recomposición reflejó con el aumento del posicionamiento de las Empresas Bancarias y la disminución de participación de las empresas Cajas Rurales de Ahorro y Crédito en el mercado MYPE.

Por otro lado, la desaceleración del crédito privado está en línea con el menor

Banca Múltiple: Composición Cartera de Crédito Directo por Sectores Económicos - Noviembre 2016



dinamismo de la demanda interna en el 2016, y su impacto se ve reflejado en la asignación de los créditos a las actividades económicas. Así, por ejemplo, el sistema bancario mantuvo la asignación de los montos de créditos a los sectores de Manufactura (23%), Transportes (7%), Energía (6%), Agropecuario (4%). En cambio, varió ligeramente la asignación en los sectores de Comercio y Minería (24% y 4%, respectivamente).

En cambio, el sistema no bancario ejecutó estrategia de diversificación de riesgos en el segmento MYPE con una asignación de créditos por sectores económicos que responde a su modelo de negocios basado principalmente a los microcréditos (66%) y al consumo (17%) y que están más orientado a un contexto económico impulsado por la expansión de la demanda de las zona geográficas internas del país.



VIII. Gestión Crediticia

VIII. Gestión Crediticia

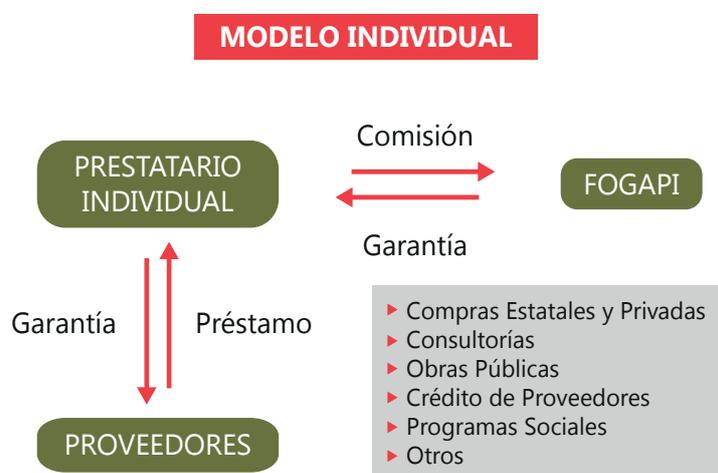
La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres (03) modelos de Garantía:

Garantía Individual (Cartas Fianza), Garantía de Cartera y Garantía de Intermediario.

Garantía Individual

Garantía Individual, como primer modelo, constituye una expresión de banca de primer piso en lo que a garantías se refiere, mediante la emisión de cartas fianza que permiten a las Micro y Pequeñas Empresas - MYPE, acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado.

Por política crediticia, este modelo ha sido reservado para asegurar la fuente de trabajo de las MYPE que deben ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, toda vez que requieren cartas fianza.



Productos

Garantías Técnicas:

Son las que garantizan obligaciones provenientes de contratos de obra, suministro de bienes o servicios, tales como:

- **Seriedad de Oferta:** Es aquella que garantiza la vigencia de la oferta hasta la suscripción del contrato respectivo.
- **Fiel Cumplimiento:** Es aquella que garantiza ante la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra, el cumplimiento del contrato por parte de las MYPE, conforme a especificaciones técnicas pactadas o requerimientos del servicio.
- **Monto Diferencial de la Propuesta:** Es aquella que tiene por objeto asegurar el cumplimiento del contrato, cuando la propuesta económica de las MYPE es menor al valor referencial indicado por la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra.
- **Prestaciones Accesorias/Adicionales:** Es aquella que garantiza el cumplimiento de prestaciones accesorias o adicionales, tales como mantenimiento, reparación o actividades afines que, a decisión de la entidad pública o privada, sean indispensables para alcanzar la finalidad del contrato.

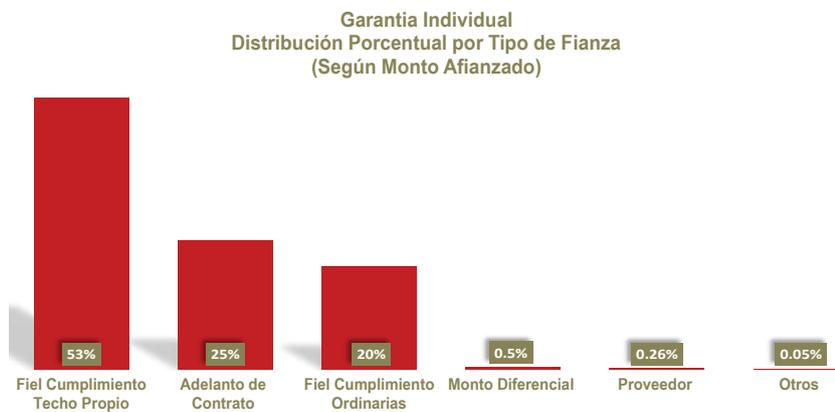
Garantías Comerciales:

Son las que garantizan el cumplimiento de un pago nacido de una transacción comercial, tales como:

- **Adelantos de Contrato:** Es aquella que permite a las MYPE obtener financiamiento para capital de trabajo directamente de la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra, para el mejor cumplimiento de la obligación contratada, en los plazos establecidos.
- **Crédito ante Proveedores:** Es aquella que tiene por finalidad obtener de un tercero (proveedor) materiales, insumos o bienes finales, que permitan a las MYPE el cumplimiento de la obligación contratada a un costo financiero significativamente menor a un crédito privado para capital de trabajo.

Principales gráficos y porcentajes de Garantía Individual

A. Cartas Fianza

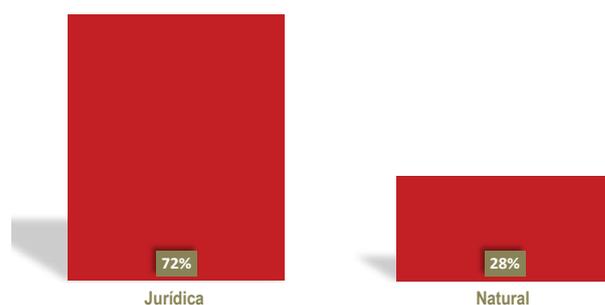


En función del monto afianzado, durante el año 2016 la carta fianza con mayor demanda fue la de Fiel Cumplimiento para Techo Propio (53%), requerida por las Entidades Técnicas del país y las cartas fianza de Adelanto de Contrato (25%) requeridas por los proveedores del Estado en procesos tradicionales.



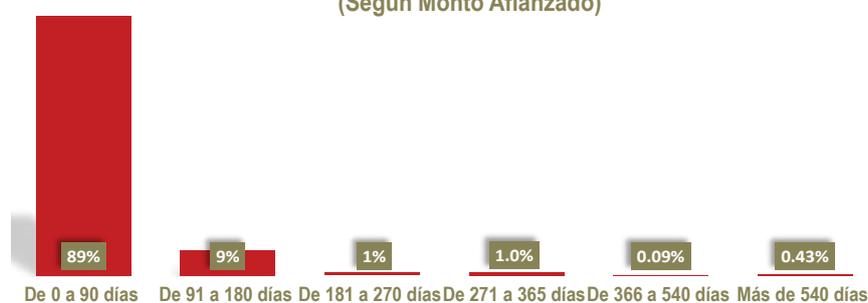
Asimismo, en función del tipo del Receptor el 53% de las cartas fianza fueron otorgadas para respaldar contratos con el Fondo Mi Vivienda y 30% para respaldar procesos ordinarios de compra con el Estado.

Garantía Individual
Distribución Porcentual por Solicitante
(Según Monto Afianzado)



El 72% de monto afianzado durante el 2016 tuvo como beneficiario a las MYPE con Personería Jurídica, del 28% otorgado a Personas Naturales.

Garantías Individuales
Distribución Porcentual por Plazo de Riesgo
(Según Monto Afianzado)



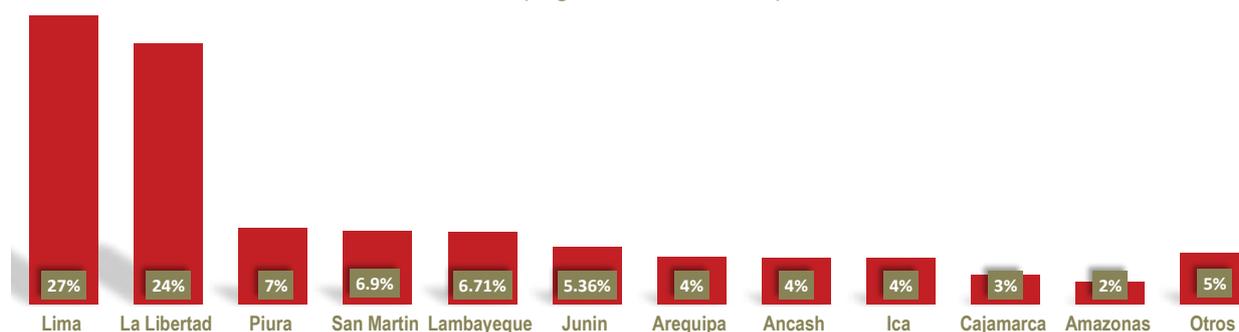
En lo que se refiere al plazo de riesgo, el 89% de las Garantías Individuales destinadas a la MYPE tuvo un plazo máximo de riesgo de 90 días.

Garantía Individual
Distribución Porcentual por Sector
(Según Monto Afianzado)



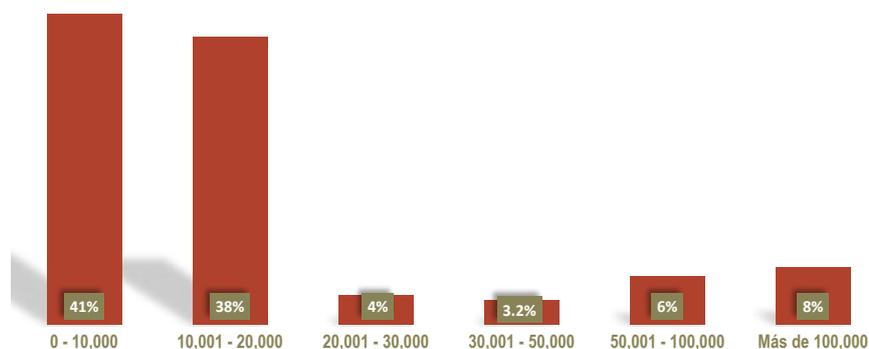
El 61% del total afianzado durante el 2016 tuvo como beneficiario a las MYPE del sector Construcción, 19% del sector Industria y 15% del Sector Industria, entre los más relevantes.

Garantía Individual
Distribución Porcentual por Departamento
(Según Monto Afianzado)



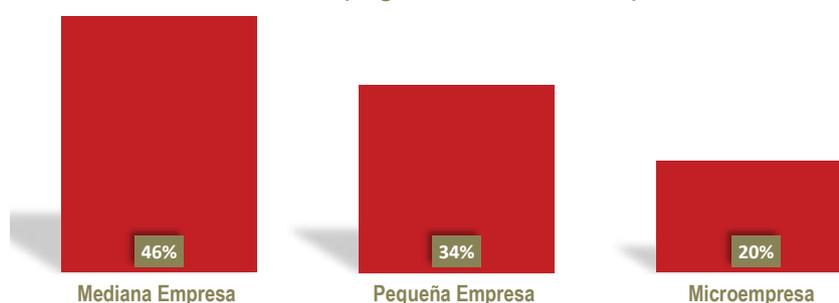
El 27% de operaciones afianzadas corresponden a MYPE con domicilio en Lima, seguido por La Libertad con 24% y Piura, San Martín y Lambayeque con el 7% entre los más resaltantes.

Garantía Individual
Distribución Porcentual por Rango Afianzado
(Según Número de Operaciones)



El 41% de las cartas fianza emitidas durante el 2016 fueron otorgadas en montos menores a US\$ 10 mil dólares, 38% en montos superiores a los US\$ 10 mil dólares y 8% en montos superiores a los US\$ 100 mil dólares.

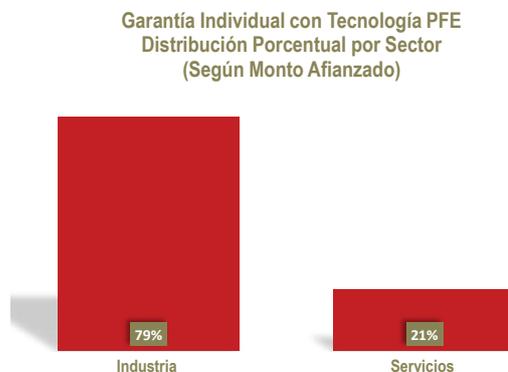
Garantía Individual
Distribución Porcentual por Tipo de Crédito
(Según Monto Afianzado)



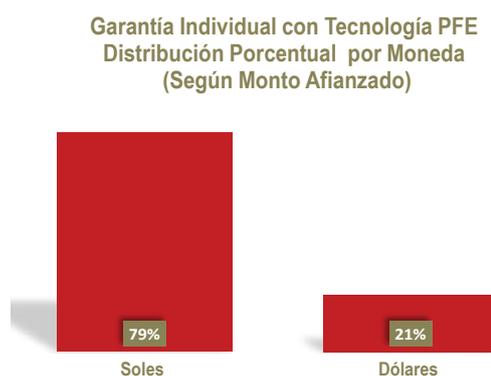
Del total de créditos indirectos otorgados 46% fueron del tipo Mediana Empresa y 34% del tipo Pequeña Empresa.

B.- Con tecnología de Productos Financieros Estructurados - PFE de COFIDE

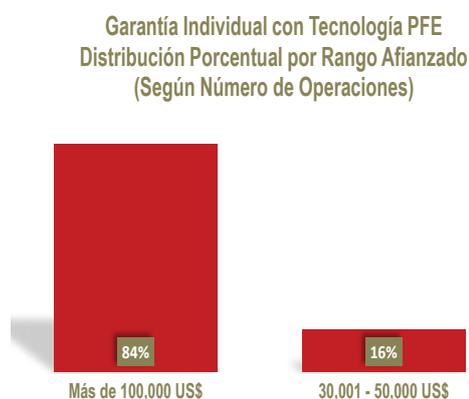
Este modelo de garantía le permite a las MYPE contar con el financiamiento de un proyecto que se desarrolle en el marco del Reglamento Operativo del Fondo Múltiple de Cobertura MYPE, aprobado mediante Resolución Ministerial.



El sector más beneficiado con Garantías Individuales con Tecnología PFE durante el 2016 fue el de Industria con el 79%.

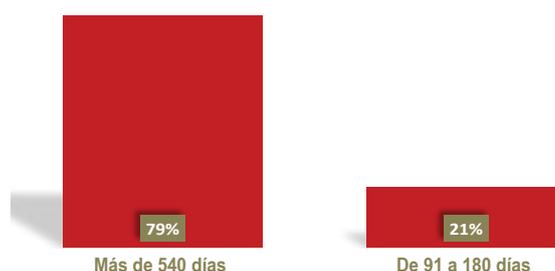


El 79% de las operaciones en Garantías Individuales con Tecnología PFE, se concentraron en la ciudad de Lima y fueron otorgadas en moneda nacional.



El 84% de las Garantías Individuales con Tecnología PFE fueron otorgadas en montos superiores a US\$ 100,000 dólares.

**Garantía Individual con Tecnología PFE
Distribución Porcentual por Plazo de Riesgo
(Según Monto Afianzado)**



El 79% de las Garantías Individuales con Tecnología PFE se otorgaron en plazos mayores a 540 días.

C.- PROGRAMAS SOCIALES

El programa “Compras a MYPERú” es un programa especial que tiene el propósito de promover la sostenibilidad de la producción y del empleo de miles de micro y pequeñas empresas en todo el territorio nacional en una intervención articulada con PRODUCE, incrementando sus capacidades técnicas de producción, facilitando y fortaleciendo su inserción en el mercado a fin de garantizar ingresos autónomos a las familias vinculadas a las MYPE, superando sus condiciones de vulnerabilidad.

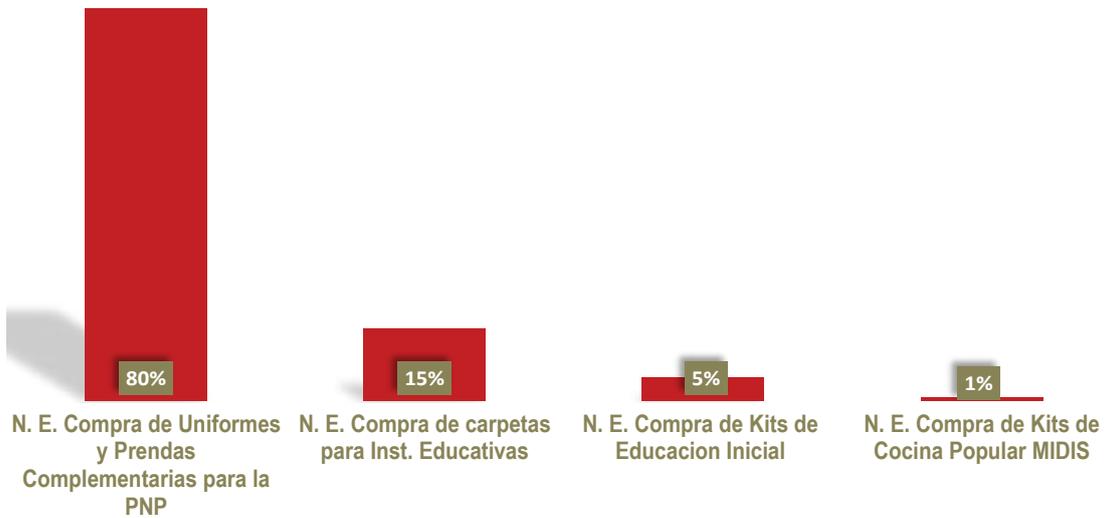
Se trata de un programa que nació para mitigar el impacto de la crisis financiera internacional fortaleciendo las oportunidades de negocio de las MYPE como proveedoras del Estado. Así, el gobierno mediante el Decreto de Urgencia N° 058-2011 del 26 de octubre de 2011, dictaminó medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional, posteriormente mediante la Trigésima Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 29951 (Ley de Presupuesto 2013) - Amplía el plazo de vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2013 y mediante la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30056 se amplía el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

La mencionada norma establece que el proceso de compras y de distribución se realizará mediante la modalidad de Núcleo Ejecutor, que debe representar a los sectores involucrados. Por su parte, los Núcleos Ejecutores son los responsables de desarrollar todas las acciones para ejecutar las adquisiciones a las MYPE y distribuir los bienes adquiridos a la población beneficiada.

FOGAPI en coordinación con los Núcleos Ejecutores brindó las garantías solicitadas por las MYPE que requerían adelantos para iniciar la producción contratada. Las garantías fueron por el 100% del adelanto, que a su vez correspondió al 50% del monto contratado y el plazo de las garantías fue mayormente a 90 días.

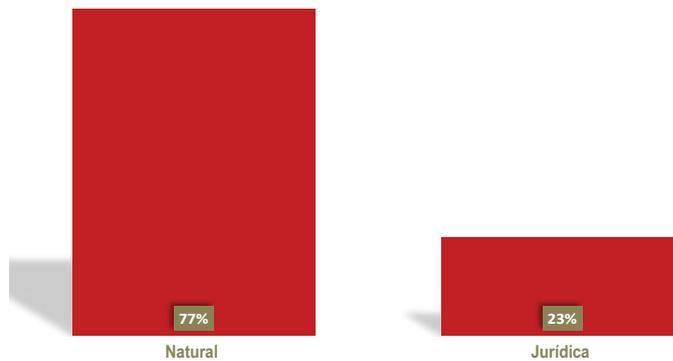
El accionar de FOGAPI se realizó a través de la Oficina Principal en Lima, las OEP de Chiclayo y Arequipa las Plataformas de Atención al Cliente de Huancayo, Cusco, Trujillo, Piura y Tarapoto a través de las cuales se atendió a 1482 MYPE otorgándose Cartas Fianza de Adelanto Directo por 110 millones 478 mil nuevos soles.

Programa Compras Myperú
Distribución Porcentual por Rubro de Producción
(Según Monto Afianzado)



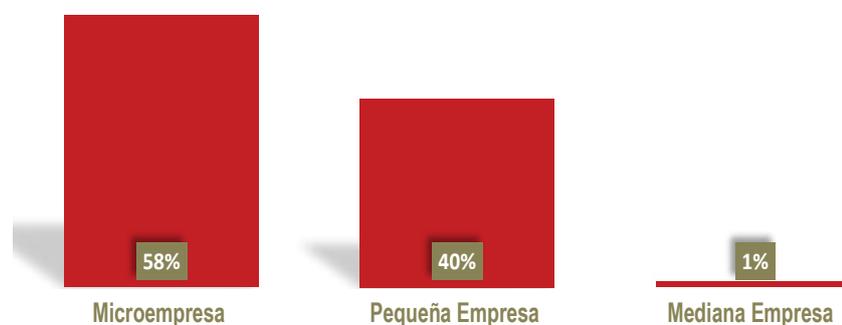
Durante el año 2016 se atendieron MYPE proveedoras de los Núcleos Ejecutores Uniformes y prendas Complementarias para la PNP (80%), Compra de Carpetas para Instituciones Educativas (15%), Compra de Kits de Educación Inicial (5%), entre lo más resaltante.

Programa Compras Myperú
Distribución Porcentual por Solicitante
(Según Monto Afianzado)



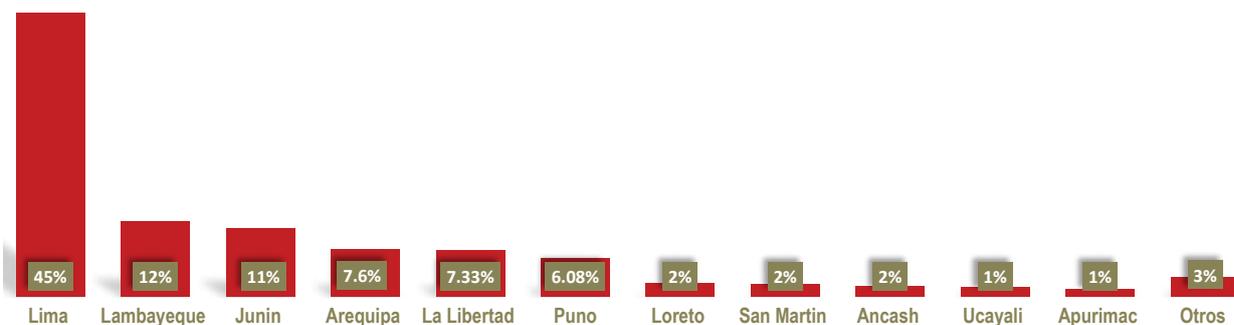
El 77% del monto afianzado en Programas Sociales fue otorgado a MYPE constituidas como Persona Natural y el 23% restante a las Persona Jurídicas.

Programa Compras Myperú
Distribución Porcentual por Tipo de Crédito
(Según Monto Afianzado)



El 58% del monto afianzado en este programa fue otorgado con tipo de crédito Microempresa y 40% con tipo de crédito Pequeña Empresa, según clasificación de la SBS.

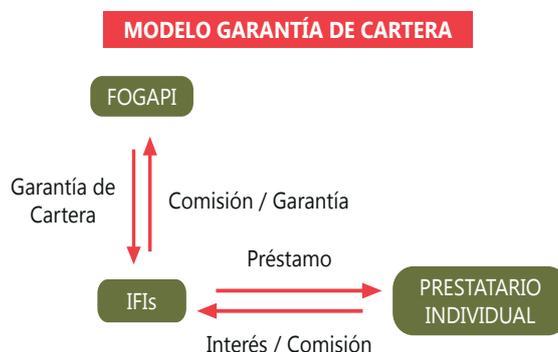
Programa Compras Myperú
Distribución Porcentual por Departamento
(Según Monto Afianzado)



Los Programas Sociales 2016 se desarrollaron a nivel nacional, concentrándose principalmente entre las MYPE de Lima 45% y Lambayeque 12%

Garantía de Cartera

Este modelo es una expresión de banca de segundo piso, y tiene como finalidad permitir al sector de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) el acceso al crédito formal ante las Instituciones Financieras.



En efecto, FOGAPI suscribe convenios con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) para garantizar automáticamente hasta por una cobertura efectiva de 50 % del saldo capital, los créditos MYPE que cumplan con las características predeterminadas en el citado convenio.

Productos

- **Financiamiento de Capital de Trabajo**
Los créditos destinados a financiar la adquisición de insumos y materiales, mano de obra para atender sus Contratos o su Órdenes de compra o de servicios, así como los activos a corto plazo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios de micro y pequeñas empresas que sean otorgados por las IFI elegibles, se encuentran garantizados por FOGAPI.
- **Financiamiento de Activos Fijos**
Toda la cartera de las IFI elegibles destinada a financiar a las MYPE sus Bienes de Capital o aquellos de carácter más o menos permanente los cuales no han sido adquiridos con la finalidad de volverlos a vender, sino que son utilizados por ésta en los fines que son propios de su actividad económica.

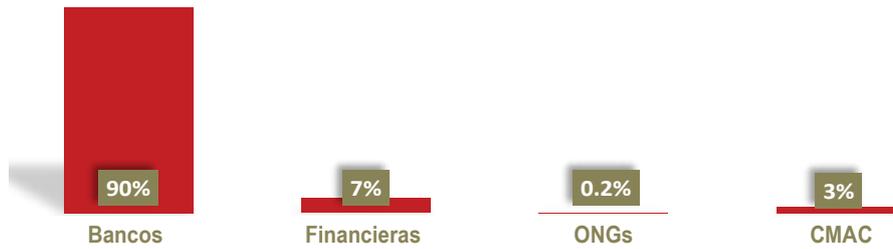
Principales gráficos y porcentajes de Garantía de Cartera

A. GARANTÍA DE CARTERA DE FOGAPI



Del total de operaciones de Garantía de Cartera 65% son destinadas a Capital de Trabajo, mientras que el 35% restante es destinado a adquisición de activo fijo.

Garantía de Cartera
Distribución Porcentual por Institución
Según Monto Afianzado



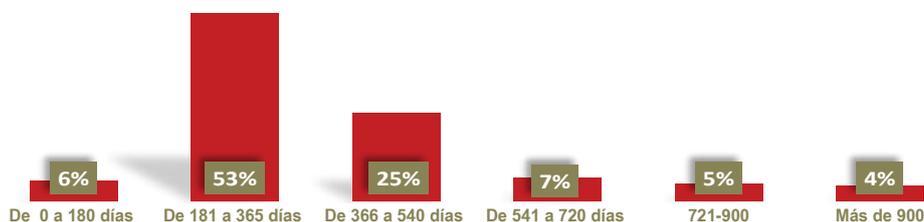
Las operaciones de instituciones bancarias constituyen el 90% de nuestro portafolio en servicio de Garantía de Cartera, permitiendo la consolidación y descentralización financiera de FOGAPI, a través de estas entidades.

Garantía de Cartera
Distribución Porcentual por Sector
Según Monto Afianzado



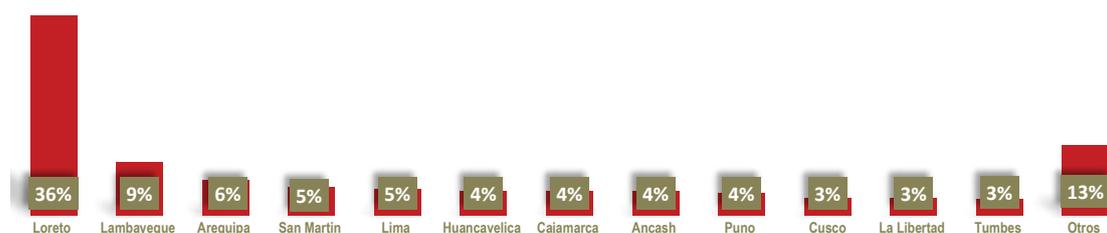
Las MYPE de los sectores económicos más beneficiados con la Garantía de Cartera de FOGAPI canalizadas por Entidades Financieras fueron los de Comercio con 59%, seguido por los de Transporte con el 13%, Industria 10%, Transporte con el 9% entre los más resaltantes.

Garantía de Cartera
Distribución Porcentual por Plazo de Riesgo
Según Número de Operaciones



En función del número de operaciones, el 53% de las operaciones de Garantía de Cartera son otorgadas con plazo de riesgo superiores a los 181 días y menor a 365 días, 25% son otorgadas con plazo de riesgo superior a 365 días y menor a 541 días.

Garantía de Cartera
Distribución Porcentual por Departamento
Según Monto Afianzado

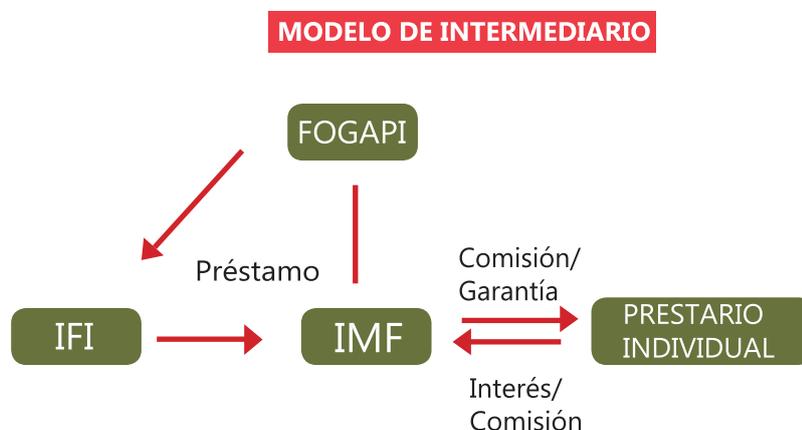


El 36% de las operaciones de Garantía de Cartera se concentran principalmente en el Departamento de Lima.

Garantía de Intermediario

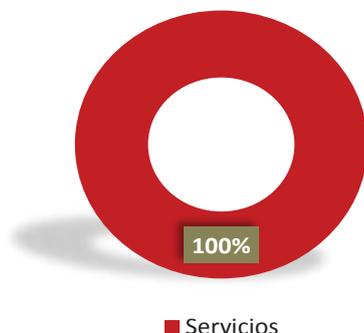
Este modelo de Garantía permite a las Instituciones Financieras especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, acceder a nuevos recursos con la garantía de FOGAPI, para ser canalizados al grupo meta en determinado ámbito geográfico.

El modelo de Garantía de Intermediario combina la atención directa a las IMF, y son éstas instituciones las que financian a las MYPE, llevando el apoyo indirecto de FOGAPI a este importante sector empresarial.



Principales gráficos y porcentajes de Garantía de Intermediario

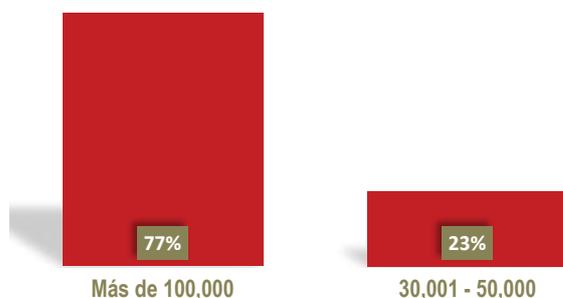
Garantía de Intermediario
Distribución Porcentual por Sector
Según Monto Afianzado



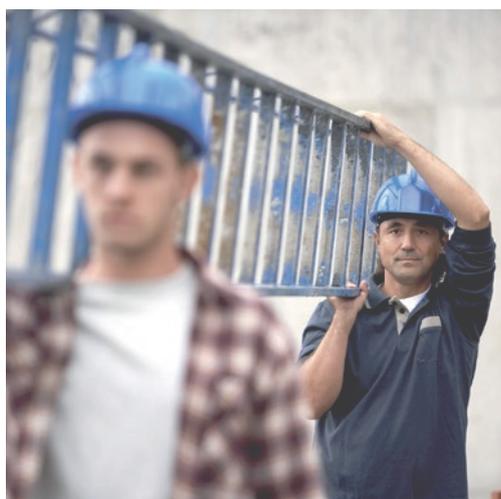
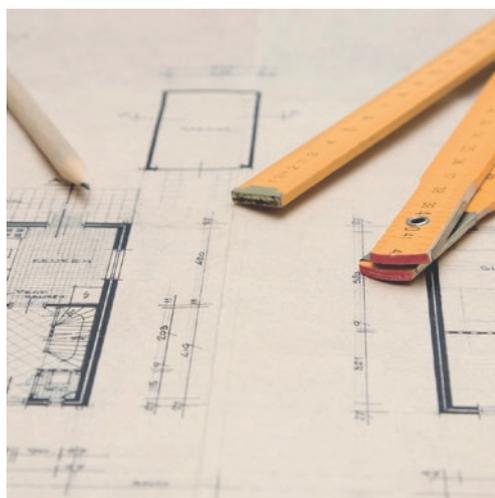
El total afianzado en Garantía de Intermediario fue destinado a entidades del sector Servicios Financieros y fue otorgado en moneda nacional.

Se concentraron en el departamento de La Libertad y tuvieron un plazo de riesgo entre 366 y 540 días.

Garantía de Intermediario
Distribución Porcentual por Rango Afianzado
Según Monto Afianzado



En función del monto afianzado el 77% fue otorgado en un rango mayor a US\$ 100,000.



IX. Gestión Integral de Riesgos

IX. Gestión de Riesgos

En el contexto desacelerado de las actividades económicas del país del 2016, FOGAPI mostró flexibilidad y rapidez para contrarrestar el efecto del menor crecimiento de los negocios de las MYPE, y la calidad de los activos garantizados. Los indicadores de fortaleza financiera de la Fundación y de suficiencia de capital global (24.65%) y rendimiento patrimonial ROE (15.8%), evidencian que los niveles de riesgos a que se encuentra expuesta, no representan amenaza para su estabilidad y solvencia financiera.

Esta fortaleza financiera y gestión prudente de riesgos de FOGAPI, se usó para enfrentar el entorno cada vez más desfavorable que se configuró, pues la tasa de inversión privada continuaba con la tendencia negativa y la inversión pública registraba mayor contracción en el 2016. Este entorno de mayor incertidumbre en la recuperación del ciclo de los negocios de las MYPE, repercutió en el monto total de exposición de riesgos de crédito vigentes de la Fundación que disminuyó de S/ 483.6 Millones registrado en el 2015, hasta alcanzar un monto de S/ 482.2 Millones al cierre del 2016. La gestión prudente de riesgos de FOGAPI se reflejó con la buena calidad de la cartera crediticia crítica y la tasa global de morosidad que evolucionaron por debajo de los niveles de alerta temprana fijada por el Consejo de Administración (5%, y 2.5%, respectivamente).

Esta gestión de riesgos crediticio de las MYPE fue concordante con los objetivos de la gestión integral de riesgos de FOGAPI y con las medidas adoptadas en la política de exposición y tolerancia al riesgo, que se evidenció con la disminución del apetito y tolerancia de la cartera crítica de cartas fianza del segmentos de microempresa y pequeña empresa que se situaron en 0.5% y 2.1%, respectivamente. Este mejoramiento diferenciado en la calidad crediticia, también se destaca con la estabilidad de la tasa de morosidad la cartera de segmentos

microempresa (2.8%) en un contexto de desaceleración del ritmo de crecimiento del crédito.

FOGAPI enfrentó esta exposición al riesgo, en un contexto económico con mayor de incertidumbre, adecuando la gestión integral de riesgos y mejorando la gestión de riesgos de créditos y de liquidez (Resolución SBS N° 3780 y N° 9075-2012), así como la función de cumplimiento normativo (Resolución SBS N° 8754-2011). Para ello, implementó nuevas políticas y estrategias de riesgos con la finalidad de mantener la gestión prudente de riesgo con niveles de exposición acorde con su patrimonio, capacidad operativa, límites y solvencia.

En el año 2016 continuó adecuando el marco normativo sobre la Administración Integral de Riesgos (Resolución SBS N° 37-2008) para lograr desarrollar la capacidad y habilidad de la gestión de riesgos en las actividades de sus unidades funcionales y promover el proceso de creación de valor ajustado a su perfil de apetito y tolerancia al riesgo fijado por FOGAPI.

Para este propósito, el Consejo de Administración de FOGAPI adecuó el ambiente interno, fijando los siguientes lineamientos de políticas y objetivos de la gestión de riesgos:

- Adecuó el esquema organizacional y el MOF para que el establecimiento de la política y procedimientos de la gestión del cumplimiento normativo se efectúe con seguridad razonable y en forma efectiva en todos los niveles de la organización de la Fundación.
- Actualizó el Reglamento de Gestión de Riesgo de Créditos, las Políticas y Procedimientos de Créditos.
- Estableció una Metodología para realizar operaciones sujetas a riesgo de crédito según la naturaleza de las actividades,

tamaño y complejidad de las operaciones y servicios de FOGAPI.

- Estableció el Manual de Gestión Integral de Riesgos y Políticas de Exposición y Tolerancia al Riesgo a fin de guiar la ejecución de la gestión prudente de riesgos según los niveles de alerta temprana y tolerancia máxima de exposición compatible con la preservación del patrimonio, y solvencia de la Fundación.

- Propició la toma de decisiones en todas las unidades funcionales de la Fundación a fin de que estén orientadas a crear valor en base al concepto de rentabilidad ajustada al riesgo y que sean compatibles con el nivel de tolerancia de aceptación al riesgo fijado.

- Dispuso mecanismos y medidas de control efectivo para la mitigación de los riesgos a los que está expuesta FOGAPI.

Estos lineamientos de políticas ejecutadas en el 2016 orientaron la fijación de objetivos y ejecución de la estrategia de riesgos de FOGAPI, que mejoró la capacidad de gestión de riesgos de su plana directiva, gerencial y el personal, y le permitió seguir adecuando el modelo de negocio de la Fundación con una prudente gestión de riesgos alineada a los objetivos del plan estratégico y posicionamiento de su segmento de mercado objetivo MYPE.

FOGAPI continuó en el 2016 adecuando el ambiente interno para el cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa; y actualizó la estructura organizacional que soporta el proceso de gestión de riesgo crediticio y otros riesgos. La evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Riesgos-2016, muestra que los indicadores de las metas fijadas fueron alcanzados en el ejercicio de la función del cumplimiento en cada una de sus Unidades Funcionales.

La estructura organizativa de FOGAPI contempla una Gerencia de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones para gestionar integralmente los riesgos según la naturaleza de las operaciones, y las medidas de tratamiento de los riesgos con los niveles de tolerancia al riesgo.

La Gerencia de Riesgos de FOGAPI ejerce su función según las responsabilidades asignadas en el Manual de Organización y Funciones, las Políticas y Procedimientos establecidos por el Consejo de Administración, y los ejecuta en concordancia con su plan de actividades, el plan estratégico, plan de continuidad de negocios y de seguridad de Información, y el plan de cumplimiento normativo de la Fundación.

En el establecimiento de los objetivos de tolerancia y exposición al riesgo aceptado, FOGAPI tuvo en cuenta la concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico y en el Manual de Gestión Integral de Riesgo y Políticas de Exposición y Tolerancia al Riesgo.

El resultado de la aplicación de la política de gestión prudente de riesgos, se reflejó con el fortalecimiento de la suficiencia patrimonial al cierre del ejercicio 2016. El monto del requerimiento de patrimonio efectivo de todos los riesgos ascendió a S/ 51 086.6 Miles y representó el 24.65% del monto total Activo Ponderado por Riesgo (A.P.R) de S/ 207 228.8 Miles, y es superior al 10% fijado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Esta suficiencia le permitió a FOGAPI contar con capacidad para respaldar su objetivo empresarial de crecimiento futuro en sus operaciones, y su capacidad actual de apalancamiento (4.02 veces su patrimonio) que está por debajo del nivel de apalancamiento global fijado en 7.5 veces su patrimonio efectivo, según los niveles de tolerancia al riesgo fijada por el

Consejo de Administración.

Esta solidez económica y financiera de FOGAPI es uno de sus fundamentos que le permite mantener el rating con Calificación "A" que le fue ratificada en Octubre del 2016 por la Clasificadora Pacific Crédit Rating-PCR. Esta decisión se sustenta en el crecimiento sostenido de las utilidades apoyado en las estrategias de diversificación y posicionamiento. Asimismo, se considera el incremento en el monto y cantidad de sus operaciones, en particular de los créditos indirectos, con lo cual se tuvo mejoras en los ingresos financieros. Del mismo modo FOGAPI ha presentado una eficiente gestión crediticia, particularmente por la reducción de la cartera crítica.

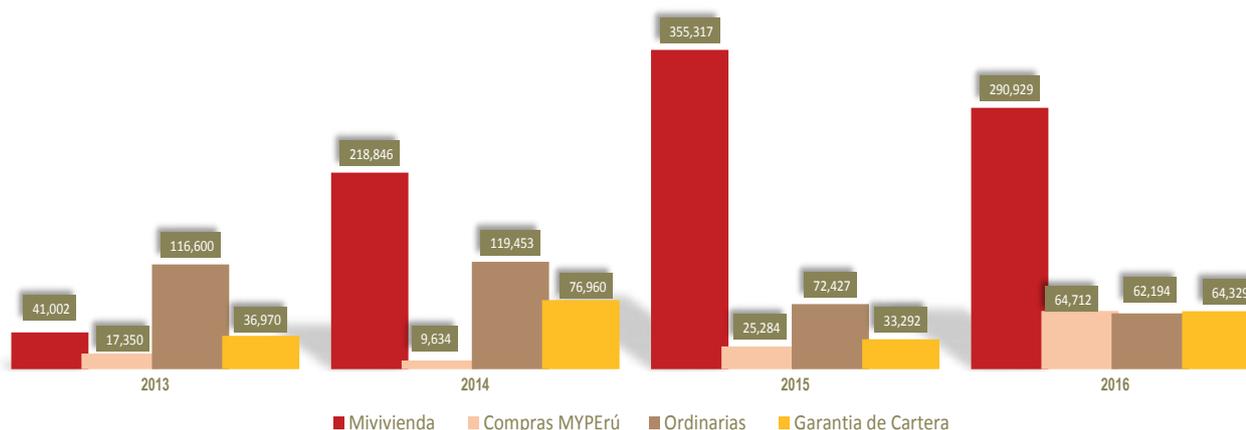
En esta perspectiva, FOGAPI reorientó su estrategia de diversificación de los créditos y mejoró su estrategia de posicionamiento de créditos en los segmentos objetivos MYPE que operaron en un contexto de mayor incertidumbre en la recuperación del ciclo de negocios y de menor crecimiento económico. El efecto de esta exposición con mayor aversión al riesgo se reflejó en el monto anual de las colocaciones de créditos vigentes que de S/ 486 319.5 miles del año anterior, disminuyó a S/ 482 164.2miles al cierre del ejercicio 2016 (-0.9%). Esta contracción estuvo asociada principalmente a la gran disminución de la demanda de cartas fianza de Techo Propio del Fondo de MiVivienda que se registró en el II semestre-2016 (-71.4%). Asimismo, el efecto de la contracción de las obras de inversión pública se reflejó en la caída (-14.1%) de los montos garantizados de cartas fianza de fiel cumplimiento y adelanto de contrato. En cambio, se expandió la exposición de riesgos de cartas fianza relacionadas con los programas sociales del gobierno que aumentó las colocaciones a S/ 64 712 miles y representó el 14.5% del monto total de créditos vigentes del 2016.

Asimismo, se observó que el monto de garantía de cartera financiada con recursos propios de FOGAPI, se incrementó (+93.2%) al pasar de S/ 33 292 miles a diciembre

del 2015 hasta alcanzar un monto de S/ 64 329 miles al cierre de Diciembre-2016. Esta mayor exposición de riesgos asumida con recursos propios estuvo en línea con la mayor demanda de parte de las IFIS, en un contexto de estabilización de la calidad crediticia y de la morosidad, después del término del proceso de fusión y consolidación en las instituciones micro-financieras (Mibanco y Edificar, Credinka y Nueva Visión). Estas políticas que se ejecutaron en un contexto de suficiencia de capital en las entidades financieras con ratios superiores al 10% (mínimo requerido por la SBS), crearon las condiciones para impulsar la demanda de garantía de cartera de parte de las IFIS en el 2016.

En el 2016, según como se incrementaba la tasa de honramiento de Cartas Fianza de Producto Regular (2.2%), FOGAPI usó estrategia selectiva para asumir mayor exposición de riesgos de crédito con recursos propios en concordancia con su política y tolerancia al riesgo.

Exposición de Riesgos de Créditos Vigentes por Tipo de Producto (Miles de Soles)



La participación del monto de la cartera crítica de cartas fianza MYPE del tipo de crédito microempresa y pequeña empresa aumentó ligeramente de 4.8% a Diciembre-2015 a una participación de 5.6% del monto total expuesto a Diciembre-2016.

En cambio, la participación de la cartera crítica de cartas fianza MYPE del tipo de crédito mediana empresa se incrementó de 5.5% (Diciembre-2015) a una participación de 8.5% al cierre de Diciembre-2016.

FOGAPI a fin de equilibrar el portafolio crediticio en el 2016, reorientó su posicionamiento estratégico para atender la demanda de Cartas Fianza de MYPE que necesitaban para el ciclo de sus negocios. En este contexto aprovechó oportunidades que se generaron en el sector construcción relacionada con el Programa de Techo Propio, y del gasto público para la ejecución de programas sociales y la recuperación de las actividades económicas de Micro y Pequeña Empresa.

FOGAPI continuó intensificando el apoyo que brinda a las MYPE en el período 2013-2016 y como resultado de este gran esfuerzo, el monto de exposición total garantizado de Cartas Fianza se ha multiplicado por 2.4 veces en este período, pasando de un monto vigente de S/ 174,951 miles en el 2013 hasta alcanzar un total de S/ 417, 835miles en el 2016. La tasa de crecimiento promedio anual del monto garantizado vigente fue de 33.7% y superó al promedio anual del

PBI potencial (4.0%), y de la tasa promedio anual de crecimiento del mercado de cartas fianza del sistema financiero (+15%).

La mayor contracción en las colocaciones de crédito indirecto de cartas fianza se focalizó principalmente en los productos de fiel cumplimiento y adelanto de contrato relacionados con la ejecución de obras con licitación pública que disminuyeron fuertemente (-14.1%) en el 2016 debido a la contracción de la inversión del gobierno (-11%), y al efecto de la modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establecida por la OSCE.

La demanda de cartas fianza fue liderado por el segmento MYPE por tipo de endeudamiento "Micro Empresa" que alcanzó un monto de exposición garantizado vigente de S/. 104,943 miles y fue superior en +55.8% a lo registrado en el año 2015 (S/. 67 378 miles). En el caso de la Pequeña Empresa el monto de exposición vigente de cartas fianza disminuyó (-22.5%) a S/ 154,240 miles, debido principalmente a la menor solicitud de cartas fianza de Programas Techo Propio del Fondo de Mivivienda, la mayor contracción se registró en el IV Trimestre 2016, y explica la disminución la demanda de las MYPE en un monto de - S/ 25,284 miles y representó el 37.5% de la demanda total monto garantizada por este segmento. En cambio, el segmento "Mediana Empresa" debido a la mayor competencia con menor demanda de cartas fianza, disminuyó el monto garantizado en -14.9%.

Monto de Exposición de Riesgo de Crédito de Carta Fianza por Tipo de Crédito

en Miles de Soles

TIPO DE CREDITO	Dic. 2015	Dic. 2016	% Variación
Mediana	186,590	158,652	-14.9%
Pequeña	199,060	154,240	-22.5%
Microempresa	67,378	104,943	55.8%
Total General	453,027	417,835	-7.60%

FOGAPI en el 2016 atendió a 250 MYPE que solicitaron cartas fianza de fiel cumplimiento de “Techo Propio de Fondo MiVivienda”, y también fueron atendidos 1,322 MYPE que solicitaron cartas fianza relacionadas con adelanto de contrato de “Programas Sociales”, con monto garantizados de S/. 290,929 miles y S/ 64,712 miles, respectivamente. La estrategia de negocios se orientó a lograr el crecimiento equilibrado y diversificado de la exposición de riesgos de estos segmentos objetivos. La exposición de riesgo de MYPE explica el 69.6% del monto garantizado de Cartas Fianza de techo propio-Fondo Mivivienda; en el caso de Programas Sociales también fueron las Pequeñas y Microempresas que concentraron el 15.5% del monto de la exposición de riesgos en estos segmentos objetivos.

FOGAPI en el 2016 aplicó política de gestión prudente de riesgo crediticio a los segmentos objetivos de Pequeña y Microempresa que solicitaron garantías individuales de cartas fianza, y se focalizó en las MYPE ganadoras en concurso público y/o licitaciones para compras estatales, consultorías, obras públicas, techo propio, programas sociales, y otros. El monto garantizado de cartas fianza relacionado con contratos de licitación pública representó el 99.1% del monto total garantizado en el 2016.

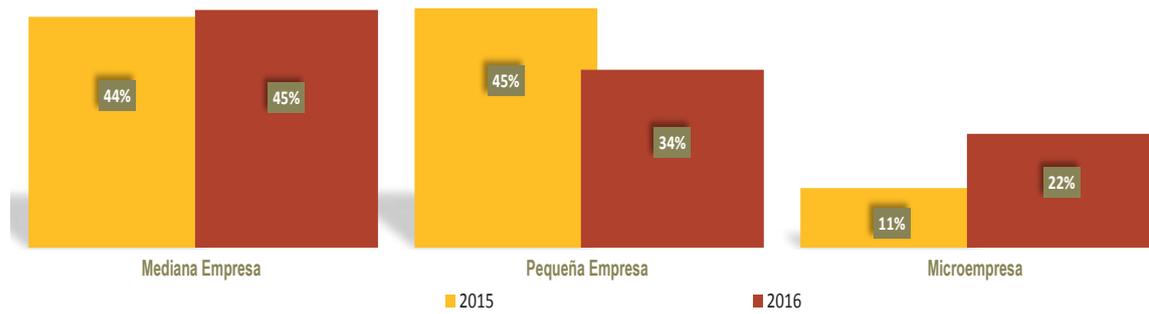
El control de la exposición de riesgos de crédito se efectuó según la Política de Exposición y Tolerancia al Riesgo de FOGAPI

y del cumplimiento de los requisitos que tienen las MYPE ganadoras de presentar copia de los contratos de suministros de servicios y/o compras con el Estado. Asimismo, la mitigación del riesgo crediticio se complementó con la exigencia a las MYPE, de respaldo de garantías preferentes inmobiliarias para el otorgamiento de líneas de crédito indirecto y de efectivo con cobertura no menor al 20% del monto de crédito solicitado.

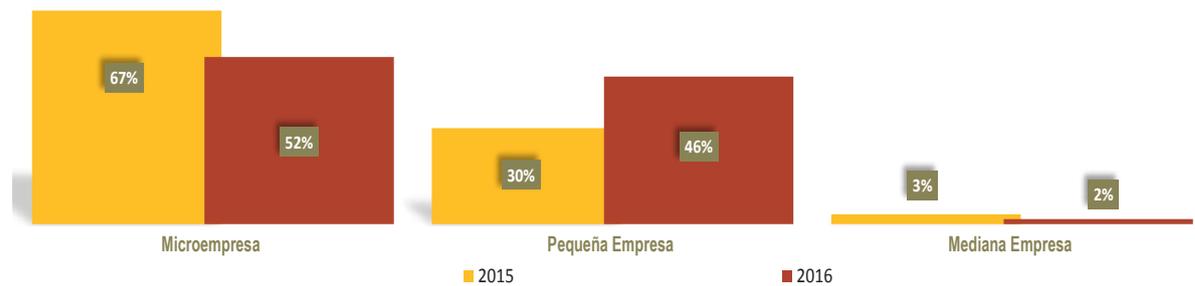
Para el caso de cartas fianza relacionadas con Techo Propio, se establecieron procedimientos específicos de evaluación y seguimiento de la ejecución de las obras, y para el caso de Adelanto de Contrato de Programas Sociales, se simplificaron procesos para la aprobación de créditos y el resultado de los requerimientos mínimos de información, así como los procedimientos para evaluar, clasificar y otorgar estos créditos, los cuales fueron adecuados a los requerimientos y magnitudes de las operaciones contratadas de las MYPE con el Estado.

El monto de exposición de riesgos afianzados vigente mediante Garantía de Cartera con Recursos Propios de FOGAPI, se encuentra diversificado. A Diciembre-2016, el sector Bancario aumentó su participación a 90.5% del total del monto afianzado (S/ 64329 Miles). En cambio, disminuyeron la participación las empresas Financieras a 6.5%, y CMAC a 2.8%.

Fondo Mivivienda
Distribución Porcentual por Tipo de Crédito
Según Monto Afianzado



Programas Sociales
Distribución Porcentual por Tipo de Crédito
Según Monto Afianzado



Monto Afianzado de Carta Fianza por Tipo de Contrato

Miles de Soles

	2015	2016	%
Concursos y Licitación Pública	448,513,381	413,936	99.1%
Contratos Privados	3,864,611	3,899	0.9%
Total	452,377,991	417,835	100.0%

Garantía de Cartera
Distribución Porcentual por Destino
Según Monto Afianzado



El Consejo de Administración de FOGAPI aprobó la modificación del Manual Integral de Riesgos y de Política de Exposición y Tolerancia al Riesgo los Límites de Alerta Temprana y Tolerancia Máxima de Apalancamiento Global de la Fundación (6.5 y 7.5 veces del patrimonio efectivo, respectivamente). El monitoreo y seguimiento de la implementación de esta política permitió que durante el 2016 no se produjera ningún exceso de exposición de riesgos por tipo de operaciones. De esta manera

los Activos Ponderados por Riesgos-A.P.R según tipos de exposición, no superaron los límites globales de apalancamiento y se cumplieron con los objetivos de la Gestión Integral de Riesgos de no exceder los límites globales de apalancamiento de tolerancia máxima fijados para el 2016. Asimismo, se observó que FOGAPI cuenta con suficiente solvencia y capacidad de expansión de sus operaciones futuras.

Evaluación de la Política Señal de Alerta Temprana y Tolerancia Máxima a Exposición de Riesgos de FOGAPI

Patrimonio Efectivo Dic 2016 S/. 51,086, 595.84

Límite de Operaciones	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic. 2016	Señal de Alerta Temprana (*)	Tolerancia Máxima (*)
1. LÍMITE DE APALANCAMIENTO GLOBAL	4.35	6.42	5.22	4.06	6.50	7.50
1.1 Límite de Apalancamiento Crédito Indirecto	1.84	2.95	2.24	1.35	2.25	2.65
1.1.1 Sector Construcción	0.92	1.63	1.24	0.58	0.95	1.10
1.1.2 Sector Arquitectura e Ingeniería	0.43	0.56	0.40	0.11	0.60	0.70
1.1.3 Otros Sectores	0.49	0.75	0.60	0.66	0.90	1.05
1.2 Límite de Apalancamiento Garantía de Cartera	0.65	1.10	0.40	0.65	1.46	1.61
1.3 Límite de Apalancamiento Préstamos IFI's e Inversiones en Valores y Otros	0.33	0.45	0.34	0.13	0.50	0.60
1.5 Límite de Fondos Disponibles	1.15	1.39	1.31	1.01	1.35	1.50
1.6 Límite de Riesgo Operacional	0.37	0.51	0.55	0.54	0.54	0.64
1.7 Límite de Riesgo Cambiario	0.02	0.02	0.40	0.30	0.40	0.50

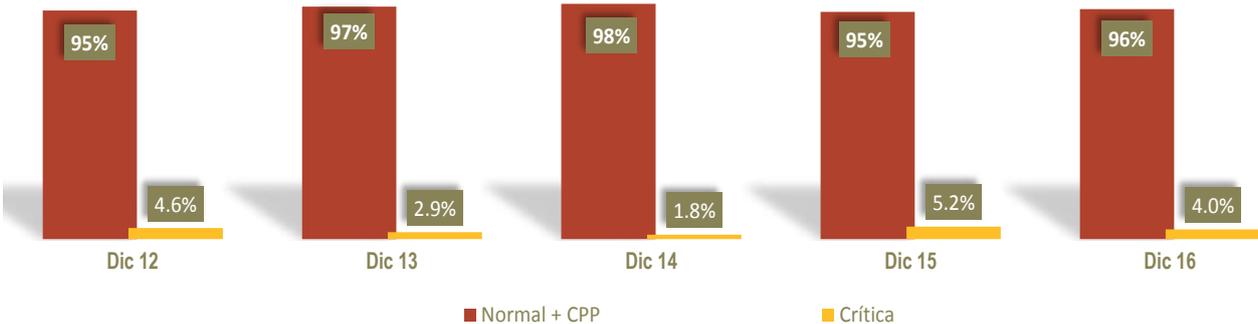
(*) Veces el Patrimonio Efectivo

Calidad de la Cartera Crediticia

La calidad crediticia de Garantía de Cartera de FOGAPI se ha mantenido en el período 2012-2016. La participación de los deudores clasificados en la categoría Normal y CPP aumentó a 96% según como la exposición de los créditos vigentes se diversificaba en el ciclo de expansión (+93.2%) de los negocio MYPE al cierre del ejercicio 2016. En esta dinámica de los riesgos, la participación de la cartera crítica disminuyó (4%) en el monto de la exposición garantizado a Diciembre-2016.

En este entorno, FOGAPI aplicó la política de gestión crediticia prudente en los segmentos objetivos de tipo de garantía individual MYPE, a fin de mantener el nivel de la cartera crítica dentro de los límites del rango de la tolerancia máxima fijado por el Consejo de Administración.

FOGAPI: Calidad Crediticia - Garantía Cartera Según Calificación



Evolución de la Composición de la Garantía Individual por Calificación



Calidad de la Cartera Crediticia Garantía Individual Vigente a Diciembre - 2016

Según la tendencia mostrada de la cartera crediticia de Cartas Fianza de FOGAPI en el período 2012-2016, se observa que al cierre del ejercicio 2016 se mantiene la buena calidad crediticia y el equilibrio de los riesgos. La participación de los créditos clasificados en la categoría Normal y CPP se mantiene en 95.6% del total de los montos garantizados vigentes, y los créditos con riesgos clasificados como críticos participan con el 4.4%.

El apetito al riesgo que FOGAPI asumió en los créditos indirectos de Cartas Fianza está basado en su capacidad de riesgos para ejecutar la política de tolerancia y exposición al riesgo con financiación de capital propio,

y en el uso de mitigantes de riesgo de las garantías inmobiliarias preferentes y garantías en efectivo según la estrategia en los segmentos objetivos. Así, por ejemplo, los resultados de la política y gestión de riesgos aplicada a MYPE con Cartas Fianza Vigentes de Fiel Cumplimiento de Techo Propio-MiVivienda, muestra que también se mantuvo la calidad de esta cartera crediticia al cierre del 2016, debido a que los créditos calificados en la categoría Normal y CPP representan el 99.8% del monto total vigente a diciembre- 2016 (S/ 24,355.2 miles) y la cartera crítica representó 0.2%. En el caso de programa sociales la cartera crítica representó el 1.1% del monto total vigente (S/ 33,333.7 miles).

Cartas Fianza Programa Techo Propio Mi Vivienda - Calidad Crediticia 2016

Exposición Crediticia	Normal	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	TOTAL
Monto Garantizado (en miles S/)	21,613.60	2,700.50	0.00	40.90	0.00	24,355.20
Porcentaje del Monto Garantizado	88.70%	11.10%	0.00%	0.20%	0.00%	100.00%

Cartas Fianza Programas Sociales- Calidad Crediticia 2016

Exposición Crediticia	Normal	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	TOTAL
Monto Garantizado (en miles S/)	142,202.00	113,371.00	22,546.00	53,436.00	0.00	33,155.00
Porcentaje del Monto Garantizado	42.89%	34.19%	6.80%	16.12%	0.00%	100.00%

Gestión de Riesgos de Mercado y Liquidez 2016

FOGAPI en el 2016 estuvo expuesta a riesgo de mercado en lo que respecta al efecto del riesgo cambiario en la posición global neta de cambio. Aunque el efecto en esta exposición fue de relativa volatilidad durante el ejercicio 2016, sin embargo, en el IV Trimestre-2016 se observó mayor incertidumbre de la economía y presión depreciatoria que enfrentó el sol peruano frente las nuevas posibles políticas del nuevo Presidente de Estados Unidos.

El resultado del efecto devaluatorio al cierre del ejercicio 2016 se muestra en la cuenta del Estado de Resultados con un monto de pérdida cambiaria de -S/ 417.1 Miles. Sin embargo, el requerimiento del patrimonio efectivo por riesgo cambiario de FOGAPI que ascendió a S/ 1 929.5 Miles fue suficiente para cubrir esta pérdida cambiaria.

El valor de los otros activos que conforman las inversiones de los fondos disponibles de la Fundación, al no formar parte de la cartera de negociación (Trading Book) no se encuentra expuesto a cambios de precios de mercado.

Para la administración del riesgo de liquidez FOGAPI estableció, en el contexto de una adecuación de calces de vencimientos de activos y pasivos, un nivel de exposición de tolerancia de margen de maduración, según la política interna de señal de alerta temprana y tolerancia máxima fijada por el Consejo de Administración acorde con su tamaño y complejidad de operaciones.

En relación a las Inversiones de los Fondos Disponibles, FOGAPI se basa en la aplicación de la política de inversiones, cuyo objetivo principal es ampliar y diversificarlas para conseguir la rentabilidad financiera ajustada al riesgo. Entre las políticas internas de gestión de liquidez y de las inversiones que FOGAPI ejecutó en el 2016, se destacan las siguientes:

- Implementación del Manual de Gestión de Riesgos de Liquidez adecuada a su tamaño, complejidad de sus operaciones, nivel de

exposición de riesgos que enfrenta, y que es concordante con la tolerancia al riesgo de liquidez fijada según los objetivos y estrategia de negocio de FOGAPI.

- Manejo prudente de los fondos disponibles buscando la mejor rentabilidad, seguridad y concordancia con la política de tolerancia al riesgo de liquidez y regulatoria fijada por el Consejo de Administración y en observancia a los límites internos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

- Colocación de fondos disponibles en certificados de depósitos de instituciones financieras que sean elegibles y con buena calificación o fortaleza financiera.

- Disminuyó, por cambio regulatorio de la SBS la colocación de los fondos disponibles en depósitos y ahorros, y se mejoró la rentabilidad de los fondos considerando la estrategia general de gestión de activos y pasivos, así como los límites de alerta temprana y tolerancia máxima de ratio de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera.

- El total de los depósitos en una institución financiera y la línea de crédito para operaciones contingentes no excedió del 30% del patrimonio efectivo de FOGAPI.

- Los ingresos por concepto de comisiones e intereses cubrieron los gastos operativos, destinando la diferencia a los fondos disponibles de la Fundación.

Como resultado de aplicar estas políticas en el año 2016, la Fundación continuó mostrando suficientes niveles de liquidez. Así, los ratios de liquidez en moneda nacional y en moneda extranjera cubren con bastante holgura los límites internos y regulatorios, porque superan en 1.25 y 8.8 veces, respectivamente, a las obligaciones inmediatas de FOGAPI.

De esta manera los recursos de fondeo continuaron incrementándose en el año 2016 y permitieron a FOGAPI contar con capacidad de expansión de sus futuras operaciones .

Estos fondos disponibles representan 94.7% del activo total al cierre del ejercicio 2016.

Gestión de Riesgo Operacional 2016

Los objetivos de la Fundación para el año 2016, estuvieron orientados a fortalecer la Gestión de Riesgo Operacional, la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, a fin de mejorar la calidad de los procesos, controles, y alinearlos al apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

Los principales aspectos que se destacan en la Gestión de Riesgo Operacional -2016 fueron:

- Apoyo permanente de los miembros del Consejo de Administración, Gerente General y Gerencia de Negocios, en la gestión de riesgo operacional, así como, de los Responsables de las Unidades Funcionales involucradas en la gestión de riesgo operacional.
- Se implementó la Metodología de autoevaluación de riesgos y controles, la cual se realizó a través de talleres con los responsables de los procesos para identificar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos operacionales detectados. Este enfoque facilitó la toma de decisiones para mitigar las exposiciones y alinearlas al apetito y tolerancia al riesgo de FOGAPI. Asimismo, se desarrollaron controles para los diversos procesos de la cadena de valor y el monitoreo de la implementación de los planes de acción.
- Se actualizó el Manual de Riesgo Operacional, con la finalidad de administrar adecuadamente los eventos de riesgo operacional de FOGAPI, los reportes de eventos de pérdida en los que se incurre a fin de cuantificar los montos de pérdida y recupero. Esto facilitará la implementación oportuna de los planes de acción que mitiguen

la frecuencia e impacto en futuros eventos.

- Se sistematizó la gestión de riesgo operacional usando la herramienta tecnológica CERO que brinda el soporte necesario para mejorar la implementación de la metodología en todos los procesos de la Fundación (Identificación, análisis, clasificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos).
- Se reforzó la capacitación y la cultura de riesgo operacional en todos los niveles organizativos a fin de reafirmar el compromiso de los responsables de unidades funcionales, colaboradores, y todo el personal de FOGAPI.
- El análisis del Mapa de Procesos permitió contrastar y validar los procedimientos operativos y mejorar su coherencia y facilitó la localización de las brechas donde se originaban los eventos con impacto negativo que representaban los riesgos y que fueron evaluados para aplicar las estrategias de respuestas con el adecuado tratamiento de medidas de mitigación.
- El resultado del control y monitoreo de la Gestión de Riesgo Operacional muestra que el modelo de gestión de FOGAPI ha funcionado adecuadamente puesto que no se han observado riesgos altos luego de la implementación de dichos controles.
- El Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional 2016, es determinado según el Método de Indicador Básico y asciende a S/ 2 767.5 Miles.
- Se realizaron en forma exitosa las pruebas de Continuidad del Negocio por Falta de Energía Eléctrica, falla del UPS y por cambio de Servidor, para lo cual se activó con normalidad el Centro de Cómputo Alternativo (ubicado en la ciudad de Chiclayo), demostrando de esta manera que FOGAPI se encuentra preparada para reaccionar ante alguna amenaza que pueda afectar la operatividad del negocio asegurando la continuidad del servicio a los clientes de la

institución.

- En la Gestión de Seguridad de la Información se estableció e implementó los controles alineados con las buenas prácticas a las exigencias de la Circular SBS G-140-2009.

- Del total de los 52 riesgos inherentes registrados al cierre del 2016, después de las medidas de mitigación y tratamiento efectuados, el 70.2% corresponden a exposición de riesgos bajos y el 29.8% son de riesgos medios.

- Durante el 2016 se actualizaron los manuales, políticas y los planes relacionados con la Continuidad de Negocios y Seguridad de Información de FOGAPI. Asimismo, se realizaron en forma exitosa las pruebas de del Plan de Continuidad del Negocio por Falta de Energía y por cambio de Servidor.



X. Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

X. Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Durante el año 2016, la Fundación FOGAPI cumplió con implementar la Resolución SBS 2660-2015 - “Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo”, a fin de prevenir que los productos y/o servicios que FOGAPI ofrece al público sean utilizados con fines ilícitos.

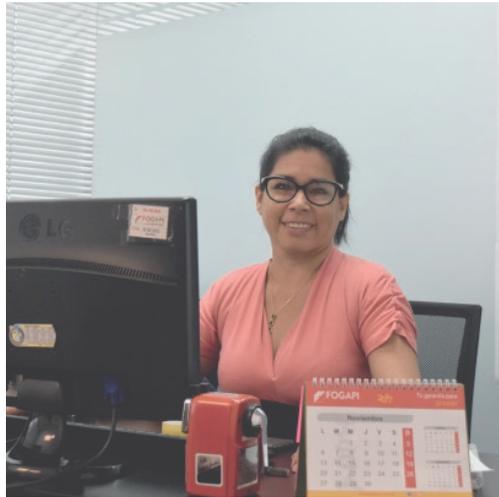
En tal sentido, dentro de las funciones correspondientes al Oficial de Cumplimiento de FOGAPI, ejecutó el Programa Anual de Trabajo del Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo correspondiente al año 2016, así como elaboró los informes trimestrales y semestrales programados para el indicado año.

La evaluación y aplicación del Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de FOGAPI, incluyó como Actividad Programada en el Plan de Trabajo de Auditoría Interna correspondiente al año 2016, cumpliendo con lo establecido en el artículo 62º de la mencionada Resolución N° 2660-2015.

Asimismo, cabe resaltar que en FOGAPI no se realizan directamente transacciones en efectivo, debido a que en aplicación a la política interna de FOGAPI, los clientes efectúan los abonos correspondientes a pago de comisiones, garantías en efectivo, entre otras, directamente en las cuentas bancarias que mantiene FOGAPI.

Según informes elaborados del Sistema de Prevención de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, FOGAPI evidenció que este sistema funciona razonablemente, así como la política institucional del principio “Conoce a tu cliente”, no habiéndose determinado en el año 2016 transacciones inusuales ni consecuentemente transacciones sospechosas.





XI.

Sistema de Atención al Usuario

XI. Sistema de Atención al Usuario

Al cierre del año 2016, se ha cumplido cada uno de los puntos del contenido del Programa Anual de Trabajo, dentro de los cuales se desarrollaron temas de transparencia de información, atención de consultas y reclamos y capacitaciones con la finalidad de desarrollar una cultura dirigida a brindar una mejor atención y servicios a los usuarios de la institución, logrando una relación de confianza y haciendo grata su visita en cada oportunidad que sean atendidos por nuestro personal.



Se han realizado coordinaciones con las unidades involucradas en el proceso de otorgamiento de Carta Fianza con la finalidad de poder recoger la problemática e inconvenientes que se presentan, para brindar una mejor calidad de servicio a nuestros clientes.

Se ha mejorado la plataforma de validación de cartas fianza en Línea a través de nuestra página web en beneficio de las entidades receptoras, la cual le permite además tener un formato impreso con las principales características de la carta fianza como sustento de su validación.

Se realizaron capacitaciones al personal con la finalidad de brindar una mejor atención a nuestros clientes internos y externos en temas relacionados a mejoras en calidad de atención, entre otros obteniendo una reducción de tiempos en el proceso de otorgamiento de cartas fianza. También se ha reducido el tiempo de respuesta a los reclamos presentados, el cual en promedio no supera los seis (06) días siendo el permitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de treinta (30) días calendario. Asimismo, se desarrollaron nuevos diseños de publicidad informativa y explicativa en todos nuestros folletos.

Se destaca el compromiso de esta Oficialía para que se desarrollen y ejecuten actividades de mejora continua, respecto de la atención brindada al cliente y/o usuario de FOGAPI, fundamentando nuestro propósito en la colaboración interna de las unidades funcionales de la Institución en busca del objetivo fundacional a favor de la Micro y Pequeña empresa para favorecer su crecimiento y desarrollo.

A través de esta Oficialía se ha promovido mejoras en procesos y en desarrollar nuevas formas de brindar un mejor servicio a nuestros clientes y se destaca que en el 2016 se lanzó la campaña de cartas fianza rápidas y sin garantía, la cual en el tiempo que estuvo vigente (cuatro (04) meses) cumplió sus objetivos.



XII. Red Nacional de Atención

XII. Red de Atención Nacional

Sede Principal

Av. Camino Real No. 157, San Isidro, Lima-Perú
Teléfonos (511) 7000100,
E-mail: informate@fogapi.com.pe
Página Web: www.fogapi.com.pe

Plataformas de Atención

Huancayo (Macro Región Centro)

Av. Giraldez No. 634 – Huancayo, Cámara de Comercio de Huancayo
Teléfono (064) 200162

Oficinas Especiales Permanentes

Chiclayo (Macro Región Norte)

Calle Torres Paz No. 317 – Chiclayo
Teléfono (074) 239294

Piura (Región Norte)

Urb. San Eduardo A-2, Piura, Cámara de Comercio y Producción de Piura.
Teléfono (073) 323965

Arequipa (Macro Región Sur)

Urb. León XIII Mz. I – Lt. 11 Cayma, Arequipa
Teléfono (054) 274943

Cuzco (Región Sur)

Av. La Cultura 1706 B-2 Oficina 305, Wanchaq – Cusco.
Teléfono (084) 225362

Trujillo (Región Norte)

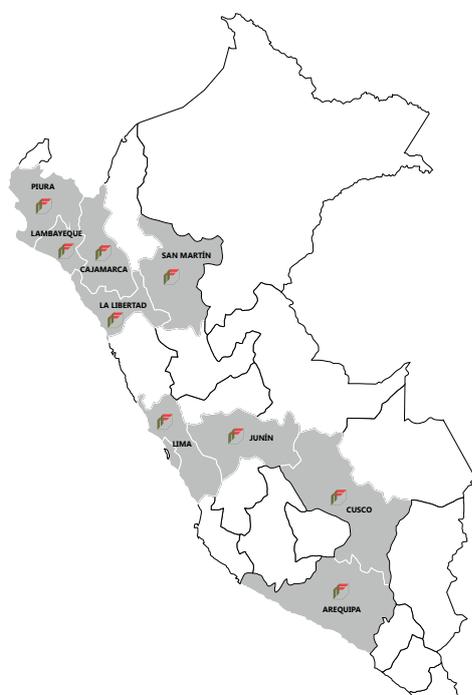
Jr. Independencia 533, Trujillo
Teléfono (044) 222251

Tarapoto (Región Oriente)

Jr. Manco Cápac 196, Tarapoto, San Martín, Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín.
Teléfono (042) 528731

Cajamarca (Región Norte)

Jr. Juan Villanueva N° 571, Cajamarca. Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca
Teléfono (076) 506160





XIII.

Gestión Financiera

XIII. Gestión Financiera

La economía de Estados Unidos creció en 1.6% en el 2016, contra 2.5% del 2015, la desaceleración ha sido más de lo previsto debido al mayor freno del comercio internacional registrado en 6 años y a una moderación del gasto en consumo.

Las autoridades de la Reserva Federal (FED) pensaron que la economía podría crecer a una mayor velocidad al cierre del año 2016 debido a los estímulos fiscales del futuro gobierno de Donald Trump, de este modo, las opiniones dentro de la FED estarían cambiando en respuesta a las promesas del Presidente electo de recortes de impuestos, gastos en infraestructura, una menor regulación y renegociación de acuerdos comerciales. Dichos cambios podrían impulsar la inflación y la confrontación entre un Presidente que busca incentivar el crecimiento de la economía y la autoridad monetaria, que tiene la tarea de evitar que la economía se sobrecaliente. Las medidas más polémicas anunciadas han sido la deportación de indocumentados, la construcción de un muro en la frontera de EE.UU y México y el retiro del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP).

La Balanza Comercial acumuló 5 meses reportando saldos positivos de manera consecutiva a noviembre del 2016, mes en el que registró un importe de US\$ 279 millones. El Banco Central de Reserva precisó que la balanza comercial cerraría el año 2016 con un superávit, lo cual es muy probable, dado que el acumulado al onceavo mes del año alcanza el valor de US\$ 826 millones. Cabe resaltar que ambas cifras son mejores que las reportadas en los mismos periodos del 2015, que fueron déficits de US\$ 325 millones y US\$ 3,370 millones, respectivamente. Las exportaciones crecieron en 7,98%, mientras que las importaciones se han reducido en 5.13% básicamente por una menor adquisición de bienes de capital.

El tipo de cambio, se mantuvo por debajo

de las expectativas del mercado en el 2016, cerrando el año con S/ 3.357 siendo el importe esperado por los especialistas en el rango de S/ 3.40 a S/ 3.60. La volatilidad experimentada en el último trimestre fue consecuencia a los anuncios de políticas por parte del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y de la búsqueda de implementar acciones proteccionistas para la economía norteamericana.

Al cierre del 2016, los préstamos totales otorgados por las empresas bancarias privadas llegaron a S/ 235,371 millones, monto que significó un ligero repunte al crecer 4.43% en comparación con diciembre de 2015, más de tres veces lo que creció la demanda interna. Dicho comportamiento se explicó principalmente por el mayor dinamismo de los créditos concedidos a empresas corporativas en un escenario de mejores expectativas para nuestra economía. Al revisar los préstamos por tipo de moneda se observa que los créditos en soles reportaron S/ 160,412 millones al término del 2016, cifra mayor en S/ 23 millones (0.01%) con relación a noviembre del 2016 y en S/ 8,347 millones (5.49%) respecto a diciembre del 2015. Por su parte, los créditos en dólares registraron US\$ 22,336 millones en diciembre del 2016, monto superior en US\$ 430 millones (1.96%) y US\$ 488 millones (2.23%) en comparación a noviembre del 2016 y diciembre del 2015, en cada caso.

Al término del 2016, la morosidad bancaria llegó a 2.80%, cifra que representó una reducción de 0.17 puntos porcentuales frente al mes anterior y un aumento de 0.26 puntos porcentuales en comparación con diciembre de 2015. La reducción reportada al cierre del 2016 se explicó principalmente por menores niveles de morosidad de los créditos a medianas y pequeñas empresas. Los créditos corporativos, hipotecarios, así como aquellos destinados a microempresas y consumo, mostraron también una conducta a la baja.

La economía de China creció en 6.7% en todo el 2016, aproximadamente en el centro de la meta de crecimiento del Gobierno de entre un 6.5% y 7%, aunque a su menor ritmo en 26 años.

La economía peruana se expandió en 3.90% en el 2016. Los principales motores del crecimiento fueron los sectores minería e hidrocarburo, telecomunicaciones, comercio y transporte, almacenamiento y mensajería que explicaron alrededor del 69% de la variación del PBI.

En diciembre 2016, el PBI creció en 3.25%, dicho resultado se sustentó en la evolución favorable de la demanda externa, al incrementarse las exportaciones en 9.91%, tanto de productos tradicionales (11.35%) como no tradicionales (6.57%).

La inversión privada tuvo su peor resultado al cierre del 2016, con una variación de -5.5% y mientras la inversión pública paso de -7.5% en el 2015 a 0.1% durante el 2016, ello ha generado que la brecha de infraestructura en el país al 2021 continúe creciendo hasta alcanzar un monto superior a los US\$ 110,000 millones. El nuevo gobierno considero, es este escenario, modificar el SNIP y crear Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión denominado Invierte.pe con la finalidad de agilizar las inversiones.

El efecto combinado de todos estos factores disminuyó la velocidad de crecimiento de la economía. Según el BCR, el sistema financiero en general refleja ese comportamiento en el periodo 2016. Cabe precisar que se han reducido los indicadores de la morosidad, principalmente de los créditos canalizados al segmento minorista, las instituciones financieras han tomado medidas correctivas para salvaguardar su cartera.

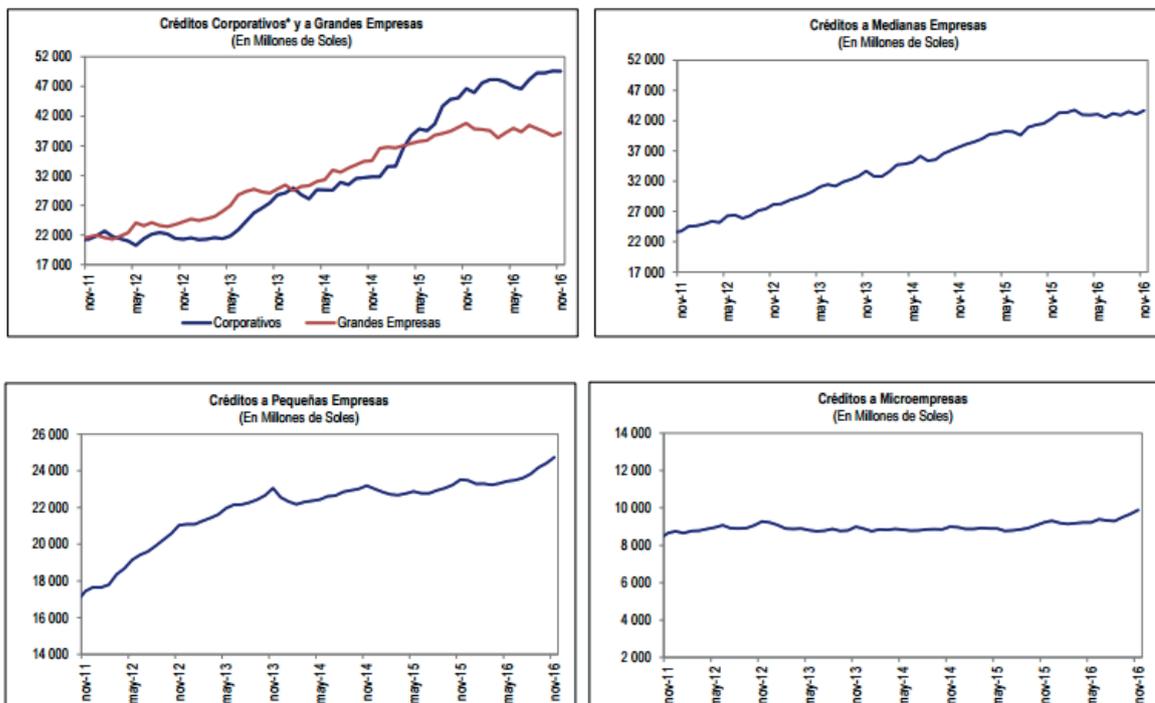
La tendencia positiva que tenían los créditos presento un quiebre en el 2016 explicado por un menor dinamismo de la actividad económica, reduciendo en 18% los créditos

a la pequeña empresa y en 9% la cartera de Micro empresa, lo que se explica tanto por eventos adversos ocurridos en otros sectores económicos como por las medidas correctivas tomadas por las Instituciones Financieras.

CALIDAD DE CARTERA

Indicadores	Indicadores				
	nov - 12	nov - 13	nov - 14	nov - 15	nov - 16
Cajas Municipales					
Créditos Atrasados/Créditos Directos (%)	6.08	6.07	6.71	6.6	6.03
Cartera Pequeña Empresa Atrasada/Cartera Pequeña Empresa (%)	8.16	8.59	9.68	9.02	7.60
Cartera Microempresa Atrasada/Cartera Microempresa (%)	6.71	6.59	7.28	6.81	6.51
Empresa Financieras					
Créditos Atrasados/Créditos Directos (%)	4.41	5.08	5.71	6	6
Cartera Pequeña Empresa Atrasada/Cartera Pequeña Empresa (%)	5.55	6.83	7.59	9.12	8.25
Cartera Microempresa Atrasada/Cartera Microempresa (%)	4.32	4.57	4.66	5.47	4.68
Cajas Rurales					
Créditos Atrasados/Créditos Directos (%)	5.7	7.15	13.1	9.63	5.52
Cartera Pequeña Empresa Atrasada/Cartera Pequeña Empresa (%)	6.72	10.63	15.63	12.67	6.55
Cartera Microempresa Atrasada/Cartera Microempresa (%)	6.07	9.13	11.96	9.35	6.43
Edpyme					
Créditos Atrasados/Créditos Directos (%)	5.43	5.13	4.31	4.32	3.86
Cartera Pequeña Empresa Atrasada/Cartera Pequeña Empresa (%)	7.33	7.52	6.31	6.96	6.99
Cartera Microempresa Atrasada/Cartera Microempresa (%)	5.59	5.43	5.03	5.09	5.72

Créditos a Actividades Empresariales del Sistema Financiero



* Considera los créditos corporativos del sector real.

Nota: En marzo y mayo 2015, Scotiabank corrigió la información de tipos de crédito; de manera que créditos erróneamente clasificados como a medianas empresas fueron reclassificados como a grandes empresas corporativos.

En opinión del BCR, la recuperación del segmento de las MYPE dependerá exclusivamente de la recuperación de la actividad económica, una mejora en la productividad de ese segmento y la educación de quienes conducen esas empresas para que conozcan los efectos adversos del sobreendeudamiento y los beneficios de la bancarización.

Es de señalar que en ese escenario la reducción de la actividad económica hace que se requiera menos créditos y que la MYPE comience a cancelar sus créditos vigentes mejorando los índices de morosidad de las IFIs.

Los créditos hipotecarios y los créditos comerciales han reducido sus niveles de dolarización, mientras que las empresas corporativas muestran holgados niveles de liquidez lo que asegura que la cadena de pagos se mantendría estable y que por ese lado no se afectaría la cobranza de las MYPE.

por su patrimonio. Los pasivos totales representan el 60.53% del total de activos gestionados y están compuestos en un 71.32% por Garantía en Efectivo provista principalmente por el Programa Techo Propio. Dichos fondos cubren casi la totalidad del riesgo de dichas operaciones. El ratio de apalancamiento (pasivo / patrimonio neto) alcanza 1.53 y el de las cuentas por pagar sobre el patrimonio neto de 1.09 se han reducido con respecto al año anterior, y ésta variación está explicada sobre todo por la participación de FOGAPI en el Programa Techo Propio, el mismo que cerró en junio por el cambio de gobierno y solo hubieron pequeñas convocatorias hasta el final del año. Los gastos de administración, con relación a las colocaciones y operaciones contingentes refleja racionalidad y adecuado control alcanzando un nivel 3.30%.

Con relación al indicador de calidad de cartera, se aprecia que la cartera atrasada

COMPARATIVOS DE SALDOS DE CARTAS FIANZA				
	2015	2016	Diferencia	%
Cartas Fianza Microempresa y Pequeña empresa	732,672.42	634,896.93	-97,775.49	-13.35%

Fuente: RCC de la SBS
Elaborado por FOGAPI

Como se puede apreciar del cuadro que precede los saldos de carta fianza han presentado una caída del 13.35% en relación al año 2015, esto como consecuencia, principalmente, de la desaceleración de la economía y del cambio de gobierno peruano durante este periodo.

El indicador de solvencia acredita que la Fundación FOGAPI tiene un nivel de apalancamiento de 4.06 veces que le da un margen razonable y adecuado para continuar con el incremento de sus operaciones. La reducción de este ratio se debe principalmente al incremento en el volumen del Patrimonio Neto.

Por lo demás, las obligaciones de nuestra institución están razonablemente cubiertas

neteada contra las provisiones y comparada con los saldos de las operaciones de cartera directa e indirecta (colocaciones brutas), representa el 3.32%.

En cuanto a la liquidez podemos apreciar que los fondos disponibles representan el 94.66% sobre el total de activos, lo que implica que la Fundación FOGAPI como toda Institución de Garantía, tiene un nivel de liquidez apreciado. Ello deviene en la necesidad de rentabilizar estos fondos en oportunidades de inversión que la normatividad vigente le permite utilizar a partir de julio de 2013 y con ello poder apoyar de una forma más efectiva a la actividad principal de la Institución.

En lo que respecta al ROE y el ROA, ellos son similares a los alcanzados en años

anteriores y representan el 16.83% y el 5.97%, respectivamente, podemos considerar que estos resultados son adecuados para una organización especializada en el otorgamiento de garantías en apoyo de las MYPE.

En consecuencia, es de destacar que los logros de FOGAPI, le han permitido un posicionamiento y acreditado liderazgo como institución especializada en el otorgamiento de garantías en el sector MYPE.

PROVISIONES

El total de provisiones por créditos directos, operaciones contingentes y voluntarias constituidas al término del ejercicio 2016, alcanzó la suma de S/ 22,735,993.85. Dicho importe corresponde al total de S/ 9'528,731.57 por concepto de provisiones para créditos directos e indirectos obligatorias dispuestas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (41.91%), S/ 13, 207,262.28 constituidos como provisión voluntaria (58.09%) que proveen a FOGAPI una mayor potencia la cobertura frente a situaciones imprevistas en el desarrollo de sus actividades financieras.

I. Estado de Situación Financiera

FUNDACIÓN " FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA " FOGAPI ESTADOS FINANCIEROS (En miles de Nuevos Soles)		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL	31.12.15	31.12.16
ACTIVO	154,231	123,978
Fondos disponibles	131,067	117,362
Inversiones negociables	497	0
Cartera de créditos	17,543	1,387
Cuentas por cobrar	703	828
Inmuebles, mobiliario y equipo	4,173	4143
Otros activos	247	258
PASIVO	113,030	75,045
Obligaciones con el público	-	-
Cuentas por pagar	91,649	53,524
Provisión para contingencias	18,548	19,027
Otros pasivos	2,834	2,494
PATRIMONIO NETO	41,200	48,933
Capital Social (Aportes y donaciones)	25,860	30,460
Reservas y Resultados Acumulados	9,119	10,740
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	6,221	7,733
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	283,428	242,462
Operaciones Contingentes (Cartas Fianzas y Garantía de Cartera)	283,428	242,462
Otras	-	-

II. Estado de Resultados

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA"		
FOGAPI		
ESTADOS FINANCIEROS		
(En miles de Nuevos Soles)		
ESTADO DE RESULTADOS	31.12.15	31.12.16
Ingresos Financieros	5,154	5,509
Gastos Financieros y resultados por operaciones financieras	-954	428.48869
Ing. Comisiones por operaciones contingentes	14,572	13,476
Gastos por servicios financieros	523	343
MARGEN FINANCIERO BRUTO	20,157	18,213
Provisiones para créditos	1,130	1,472
Gastos de administración	8224	8048.08191
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	4,613	1,006
Ingresos y (egresos) extraordinarios	31	46
UTILIDAD NETA	6,221	7,733

III. Indicadores

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA"		
INDICES FINANCIEROS		
(En miles de Nuevos Soles)		
INDICADORES FINANCIEROS	31.12.15	31.12.16
SOLVENCIA		
Ratio de Capital Global	19.14	24.65
Apalancamiento Global (No de veces)	5.22	4.06
Pasivo Total/Patrimonio (No de veces)	2.56	1.53
Cuentas por Pagar/Patrimonio (No de veces)	2.07	1.09
Reservas/Capital Social (%)	31.60%	35.26%
LIQUIDEZ		
Disponibile/Activo	84.98%	94.66%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Colocaciones Atrasadas/Colocaciones Brutas	16.19%	76.90%
Provisiones para Colocaciones/Colocaciones Atrasadas	112.15%	95.69%
Activo Rentable/Activo T total	85.30%	95.62%
Provisión para créditos más provisiones genéricas/Cartera de créditos más operaciones contingentes	8.67%	2.40%
(Cartera Atrasada - Provisiones)/colocaciones Brutas (%)	1.97%	3.32%
Cartera Atrasada/Colocaciones Brutas y Operaciones Contingentes (%)	1.14%	2.25%
RENTABILIDAD		
ROE	8.41%	16.83%
ROA	2.37%	5.97
Ingresos Financieros/Activo Rentable	4.63%	1.30%
EFICIENCIA Y GESTIÓN		
Gastos de Administración/Créditos Directos e Indirectos	0.78%	3.30%
Gastos de Administración/(T total de Ingresos e Ingresos por Comisiones)	41.69%	42.39%
Gastos del Personal/(Ingresos Financieros e Ingresos por Comisiones)	27.51%	28.61%
Gastos de Administración/T total de Ingresos	41.62%	42.39%
Gastos del Personal/T total de Ingresos	27.47%	28.61%



XIV. Estados Financieros Auditados

**FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31.DIC.2016**

**AUDITORÍA FINANCIERA - OPERATIVA
EJERCICIO 2016**



FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI

INFORME SOBRE EL EXAMEN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31.DIC.2016

AUDITORÍA FINANCIERA - OPERATIVA
EJERCICIO 2016

CONTENIDO

Alliott Group

Rejas, Alva y Asociados S.C.R. Ltda.

	<u>Página</u>
I. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
II. ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	4-5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8-33



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Miembros del Consejo de Administración
de la **FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y por el control interno como la Gerencia lo determina que sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos conducido las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú y Normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y APF. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también comprende la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías ha sido suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI** al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Otros asuntos de interés

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otra Sociedad de Auditoría, la que en su dictamen de fecha 18 de Febrero del 2016, expresó una opinión sin salvedades.

Lima, Perú,
17 de Febrero del 2017

Refrendado por:


Eduardo Jesús Coronado
Contador Público Colegiado
Matrícula C.C.P.L. N° 6980

(Socio)

REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.
Miembro de ALLIOTT GROUP Internacional

FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en Soles)

ACTIVO	Nota	2016	2015	PASIVO	Nota	2016	2015
Disponibles	3	117,361,989	131,066,869	Cuentas por Pagar	11	53,524,477	91,648,808
Inversiones a Vencimiento	4	0	496,607	Provisiones para Contingentes	12	18,872,568	18,432,234
Cartera de Créditos, neto	5	1,387,090	17,543,495	Provisiones para Litigios y Demandas	13	154,540	115,500
Cuentas por Cobrar, neto	6	827,980	703,297	Ingresos Diferidos		2,493,695	2,833,805
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	7	4,142,777	4,173,111	TOTAL PASIVO		75,045,280	113,030,347
Intangibles, Neto	8	254,511	223,836	PATRIMONIO	14		
Otros Activos	9	4,147	23,427	Capital Social		30,460,000	25,860,000
				Reservas		10,740,295	9,119,263
				Resultado Acumulados		7,732,919	6,221,032
				TOTAL PATRIMONIO		48,933,214	41,200,295
TOTAL ACTIVO		123,978,494	154,230,642	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		123,978,494	154,230,642
Contingentes Deudoras	10	242,461,575	283,427,607	Contingentes Acreedoras	10	242,461,575	283,427,607
Cuentas de Orden Deudoras	10	675,445,836	859,522,939	Cuentas de Orden Acreedoras	10	675,445,836	859,522,939

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.



scodados S.C.R.Ltda.

**FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Soles)

Alliott Group

Rejas, Alva y Asociados S.C.R. Ltda.

	Notas	2016	2015
INGRESOS POR INTERESES	15	5,508,618	5,154,446
GASTOS POR INTERESES		(11,366)	(123,550)
PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS	16	(1,471,943)	(1,130,336)
Margen Financiero, Neto		4,025,309	3,900,560
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	17	13,475,716	14,571,632
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	18	(342,546)	(522,583)
UTILIDAD PERDIDA EN DIFERENCIA DE CAMBIO		(417,122)	1,077,188
Margen Operacional		16,741,357	19,026,797
GASTOS DE ADMINISTRACION	19	(8,048,082)	(8,223,821)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	20	(340,852)	(314,340)
Margen Operacional, Neto		8,352,423	10,488,636
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	21	(665,362)	(4,298,711)
OTROS INGRESOS Y GASTOS, neto		45,858	31,107
Utilidad Neta		7,732,919	6,221,032

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de resultados



**FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA – FOGAPI**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Soles)

Alliott Group

	2016	2015
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	7,732,919	6,221,032
Otro Resultado Integral:		
Inversiones disponibles para la Venta	-	-
Participación en Otro Resultado Integral de Subsidiarias, Asociadas y Negocios conjuntos	-	-
* Otros ajustes	-	-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	7,732,919	6,221,032

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de resultados

Rejas, Alva y Asociados S.C.R. Ltda.



**FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Soles)

Movimientos Patrimoniales	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01 de Enero de 2015	23,770,000	8,380,857	2,828,406	34,979,263
Capitalización de utilidades	2,090,000		(2,090,000)	-
Transferencia a Reserva Legal		738,406	(738,406)	-
Utilidad Neta			6,221,032	6,221,032
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	25,860,000	9,119,263	6,221,032	41,200,295
Capitalización de utilidades	4,600,000		(4,600,000)	-
Transferencia a Reserva Legal		1,621,032	(1,621,032)	-
Utilidad Neta			7,732,919	7,732,919
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	30,460,000	10,740,295	7,732,919	48,933,214

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



**FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS
A LA PEQUEÑA INDUSTRIA – FOGAPI**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en Soles)

Alliott Group

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/.	S/.
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del Ejercicio	7,732,919	6,221,032
Ajustes al resultado neto del Ejercicio		
Depreciación y amortización	340,852	314,340
Provisiones	2,405,573	5,658,422
Variación neta en activos y pasivos		
Incremento neto (disminución) en activos		
Créditos	14,684,028	(4,362,698)
Cuentas por cobrar y otras	(312,704)	759,212
Incremento neto (disminución) en pasivos		
Cuentas por pagar y otras	(38,383,404)	15,642,168
Flujo de Efectivo netos de Actividades de Operación	<u>(13,532,736)</u>	<u>24,232,476</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Salida por compras intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(341,193)	(238,792)
Entradas Instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	496,607	
Salidas Instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		(496,607)
Flujo de Efectivo netos de Actividades de Inversión	<u>155,414</u>	<u>(735,399)</u>
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	(13,377,322)	23,497,077
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo	(327,558)	137,456
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIV. EFECTIVO	(13,704,880)	23,634,533
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	131,066,869	107,432,336
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>117,361,989</u>	<u>131,066,869</u>

Rejas, Alva y Asociados S.C.R. Ltda.

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.





www.fogapi.com.pe